

**Memoria
Anual**

2023



UNIVIDA S.A.

**Seguros y Reaseguros
Personales**

Protegiendo a la Familia Boliviana

Memoria
Anual
20**23**

ÍNDICE

01 Pág.	
Misión y Visión	11
02 Pág.	
Carta del Presidente del Directorio	13
03 Pág.	
Estructura Organizativa	19
3.1. Nómina del Directorio y Síndico	21
3.2. Nómina del Plantel Ejecutivo	23
3.3. Gerentes de UNIVIDA S.A.	27
3.4. Nómina de accionistas	28
04 Pág.	
Logros Alcanzados	29
4.1. Una empresa que se renueva exitosamente	31
4.2. Consolidando la participación en el mercado de seguros	33
4.3. Apuntando al crecimiento, la diversificación y la autosuficiencia empresarial	36
4.4. Colocando al cliente en el centro de los servicios	38
4.5. Comprometidos con la seguridad integral de la población	42
4.6. Reforzando la comunicación transparente con la población	47
4.7. Promoción de la “Cultura de Seguros” en espacios universitarios	49

4.8. Modernización permanente de la gestión	50
4.9. Cuidando a nuestro talento humano	50
4.10. Manteniendo la calificación positiva y el reconocimiento internacional	51
4.11. Reconocimientos y apoyo al Bono Juancito Pinto	53

05

Pág.

Informe Financiero	55
5.1. Margen de Solvencia	57
5.2. Reservas Técnicas	57
5.3. Pago de Siniestros	60
5.4. Inversiones Admisibles	61

06

Pág.

Estados Financieros	63
6.1. Dictamen de Auditor Externo	65
6.2. Balance General	70
6.3. Estado de Resultados	71
6.4. Estado de Evolución Patrimonial	72
6.5. Estado de Flujo de Efectivo	73
6.6. Notas a los Estados Financieros	74

07

Pág.

Información de Reaseguro	95
7.1. Reaseguradores	97
7.2. Corredor de Reaseguro	98

08
Pág.
99

Carta del Síndico

09
Pág.
103

**Resumen de Informe de
Calificación de Riesgo**

10
Pág.
113

**Acta de la Junta General
Ordinaria de Accionistas**

11
Pág.
123

**Detalle de las Sucursales,
Agencias y Oficinas**



Misión y Visión



Misión

Brindar tranquilidad y seguridad a las familias bolivianas a través de seguros personales con enfoque social.



Visión

Ser la empresa referente en el mercado asegurador por nuestro compromiso social, eficiencia y excelencia en nuestros servicios.





Carta del Presidente del Directorio

Carta del Presidente del Directorio

Me complace dirigirme a los accionistas de UNIVIDA S.A. y tener la oportunidad de presentar los principales resultados de la gestión 2023, un año caracterizado por nuevos logros, metas alcanzadas y nuevos retos.

Al momento de asumir la Presidencia del Directorio de UNIVIDA S.A. era evidente la necesidad de mantener el ritmo de crecimiento que ya se pudo evidenciar desde la gestión 2022, pero al mismo tiempo, realizar los ajustes necesarios para alcanzar el doble objetivo de consolidar el liderazgo de la empresa en el sector y simultáneamente cumplir con los objetivos económicos y sociales que inspiraron su fundación.

UNIVIDA S.A. se constituye en una excepción dentro del mercado asegurador, no solo por su composición accionaria sino también por su elevado compromiso social que hace que todos los productos, servicios y decisiones empresariales consideren en primera instancia los derechos a la vida, la salud y la tranquilidad de los bolivianos.

La gestión 2023 se definió para nuestra empresa como la gestión de la consolidación. Las principales líneas estratégicas definidas por el Directorio en años anteriores siguen vigentes y los resultados positivos del año 2023 nos muestran que los avances se están consolidando de manera positiva.

El primer aspecto a destacar es el del resultado financiero de la empresa, que mostró una muy importante recuperación por segundo año consecutivo después de la pandemia. En 2023 se alcanzó un crecimiento del 90% (Bs.70MM) en utilidades respecto al 2022 alcanzado un nuevo techo histórico en la empresa. Este crecimiento vino aparejado con una sustancial mejora en la participación de UNIVIDA S.A. dentro del mercado de los Seguros Personales, pasando de una cuota del 13,69% a una de 15,72%.

De la misma manera se registra el mantenimiento de la tendencia en la rentabilidad de la empresa desde la gestión anterior. El Retorno sobre el Patrimonio (ROE) de un 35,41% corrobora la fortaleza, eficiencia y crecimiento controlado mientras que el Retorno sobre los Activos (ROA) de 9,84% valida la eficiencia, rentabilidad y enfoque en la calidad.

Este crecimiento y solidez empresarial permitió a la empresa ser reconocida entre las 500 empresas más grandes de Bolivia, ocupando el puesto Nro. 85 según ingresos y el puesto Nro. 22 entre las empresas que aportaron con más ingresos al país, de acuerdo a rankings de medios

especializados.

Asimismo, la autosuficiencia empresarial se vio reforzada por la ampliación de la participación de los seguros personales en la Producción Directa Neta de Anulación (PDNA) la cual constituye ahora el 59,3% de la misma y el restante 40,7% la representan los Seguros Obligatorios: Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) y Seguro Obligatorio de Accidentes para Trabajadores de la Construcción (SOATC).

El año 2023 también estuvo marcado por hitos comerciales, como el haber comercializado más de 1,5 millones de rosetas de SOAT hasta el 7 de septiembre y haber cerrado la gestión con la histórica cifra de 1,591,002 rosetas, garantizando de esta manera que una elevada proporción de las familias bolivianas se encuentre adecuadamente cubierta ante la eventualidad de un accidente vehicular.

También quiero resaltar que se mejoraron todos los mecanismos y canales de venta, destacando un mayor uso de los canales digitales por parte de la población que para el 2023 alcanzaron el 15,25% de las ventas totales del SOAT. Paralelamente, se realizaron importantes mejoras en los sistemas y los tiempos de atención a los siniestros a nivel nacional.

Cumpliendo los objetivos sociales de UNIVIDA S.A., fue posible consolidar la línea de trabajo de prevención de accidentes vehiculares dando un impulso muy grande al Plan de Prevención y Seguridad Vial 2023 que contó con el apoyo de una veintena de instituciones, organizaciones y empresas a nivel nacional dando como resultado más de 80 eventos, caravanas, simulacros y una campaña mediática, las que contaron con la participación de alrededor de 50,000 personas.

Uno de los principales retos a futuro, es el de la mejora permanente en la gestión de Talento Humano. Es en ese sentido, que UNIVIDA S.A. inició el proceso para obtener la calificación de Best Place to Work, logrando ya avances palpables en la reducción de la rotación de personal y en los niveles de satisfacción del personal que trabaja en la empresa.

Hemos iniciado acciones e iniciativas para avanzar hacia la equidad de género en la empresa y logramos el reconocimiento del Ministerio de Justicia que premió a la empresa con el “Sello de Plata a la Empresa comprometida con una vida libre de violencia contra las mujeres”.

Para finalizar, uno de los logros que más nos llena de orgullo es el de haber tenido las condiciones para aportar, por primera vez en la historia de la empresa, al pago del Bono Juancito Pinto, ratificando así el positivo compromiso e impacto social de UNIVIDA S.A. en la sociedad boliviana.

Sabemos que hay retos importantes hacia el futuro, de la consolidación queremos pasar a la expansión y a la modernización y transformación. Los avances en inteligencia artificial, big data y la digitalización de la vida y los procesos implican retos y también grandes oportunidades para facilitar la vida de las y los clientes de nuestros servicios y paralelamente facilitar los procesos del personal de nuestra empresa.

Aprovecho este espacio para reconocer que los avances logrados hasta ahora son el fruto del compromiso y el profesionalismo de todo el equipo humano de la empresa, que merece las más calurosas felicitaciones.



Pablo Guillermo Rossell Arce
Presidente del Directorio

The background is a vibrant orange color. It features a network of yellow icons, each representing a person in a square frame, connected by thin yellow lines. A large, faint circular graphic composed of many concentric lines is positioned in the upper right quadrant. On the left side, there is a rounded rectangular graphic with a white border, containing overlapping circles in magenta, blue, green, and yellow.

Estructura Organizativa

3.1. Nómina del Directorio y Síndico



3.2. Nómina del Plantel Ejecutivo



Larry Omar Fernández Palma
Gerente General



Mael Luxem Burgoa Rosso
Gerente Nacional de Siniestros y Prevención



Mauricio Omar Salazar Gutiérrez
Gerente Nacional de Técnica y Análisis



Omar Federico Cuba
Gerente Nacional
Comercial a.i.



Neissa Roxana Frade Manzaneda
Gerente Nacional de
Administración y Finanzas



Roy Alejandro Sillerico Segurondo
Gerente Nacional de
Tecnologías de Información



Junior Israel Ramírez Alcón
Gerente Nacional de
Auditoría Interna

3.3. Gerentes de UNIVIDA S.A.



Plantel Ejecutivo

3.4. Nómina de Accionistas

	Nº de Acciones	Valor Unidad	Total	% de Participación
	41.158	1.000,00	41.158.000,00	99,9952%
	1	1.000,00	1.000,00	0,0024%
	1	1.000,00	1.000,00	0,0024%
Totales	41.160	1.000,00	41.160.000,00	100,0000%



Logros Alcanzados



4. Logros Alcanzados

La gestión 2023, para UNIVIDA S.A., puede ser definida como la de la consolidación en un camino de transformación estructural.

El 2022 comenzaron los ajustes en diferentes niveles de la empresa y cuyos resultados se hicieron visibles muy rápidamente, pero fue en la gestión 2023 que dichos cambios comenzaron a mostrarse como ajustes profundos y sostenibles alejando la imagen de los éxitos momentáneos o superficiales.

Estos ajustes responden a cambios estructurales y operativos pero sobre todo a la apertura de la compañía esta dinámica estratégica que le han permitido establecer un posicionamiento tanto en el mercado de seguros generales y personales como en el ámbito empresarial nacional.

En este sentido, los logros alcanzados y algunos nuevos hitos establecidos, responden a un trabajo integral desarrollado a nivel nacional y exitosamente dirigido por el Directorio y la Gerencia General de UNIVIDA S.A. Estos orientaron las acciones de la empresa a la mejora de la rentabilidad y el crecimiento empresarial, a la sostenibilidad financiera, la mejora en la atención de clientes internos y externos, la modernización de la gestión empresarial y la correcta expresión del compromiso social que es la pieza angular de la Empresa Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A.

4.1. Una empresa que se renueva exitosamente

Una estructura que comienza a funcionar

En el marco del Plan Estratégico Empresarial 2022 – 2026 (PEE) se adoptó una Estructura Estratégica y una Estructura Organizacional las cuales, luego de su adopción y constitución inicial, entraron en pleno funcionamiento el año 2023 de manera eficiente pero siempre atenta a las mejoras que es necesario realizar:

UNIVIDA S.A.: Estructura Estratégica Empresarial 2022-2026

MISIÓN

“Brindar tranquilidad y seguridad a las familias bolivianas a través de seguros personales con enfoque social”.

VISIÓN

“Ser la empresa referente en el mercado asegurador por nuestro compromiso social, eficiencia y excelencia en nuestros servicios”.

VALORES

Compromiso

Calidad

Empatía

Transparencia

Confiabilidad

Vocación de Servicio

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1º Consolidar la cartera de productos de seguros personales innovadores y accesibles para las familias bolivianas.

2º Incrementar la rentabilidad empresarial a partir de la cartera consolidada y la diversificación de productos y servicios.

3º Modernizar la gestión empresarial en todos sus componentes.

4º Garantizar la protección de los derechos de vida y salud de los asegurados, beneficiarios y usuarios con efectivas contraprestaciones y promoviendo la prevención de riesgos personales.

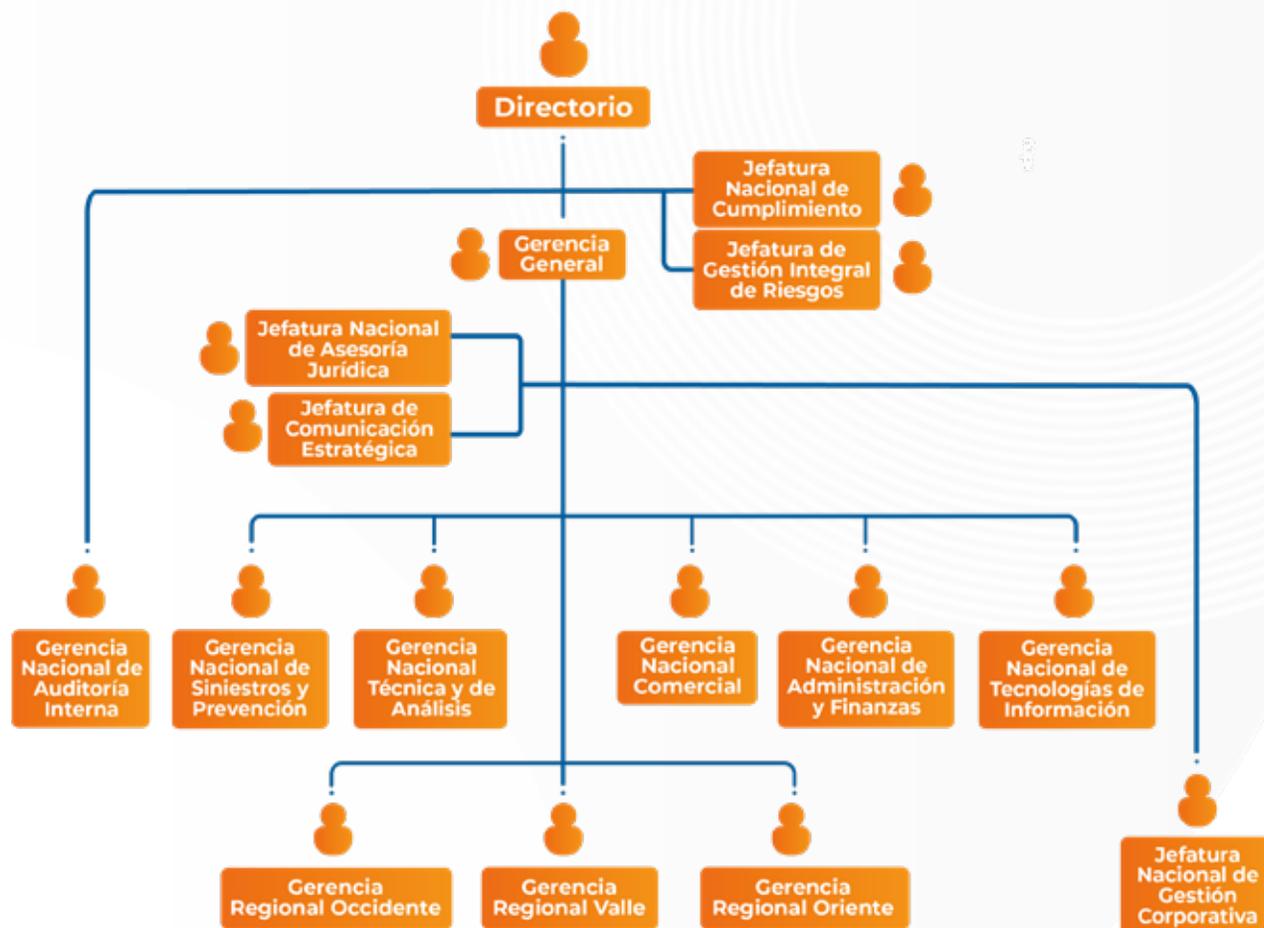
5º Obtener ventaja competitiva en base a la estructuración de alianzas estratégicas públicas y privadas.

6º Afianzar el equipo de trabajo generando sinergia, empatía, motivación y sentido de pertenencia.

7º Fortalecer la gestión integral de riesgos y el control interno de UNIVIDA S.A. consolidando un buen gobierno corporativo.

La siguiente es la Estructura Organizacional que se mantuvo durante la gestión 2023:

UNIVIDA S.A.: Estructura Organizacional

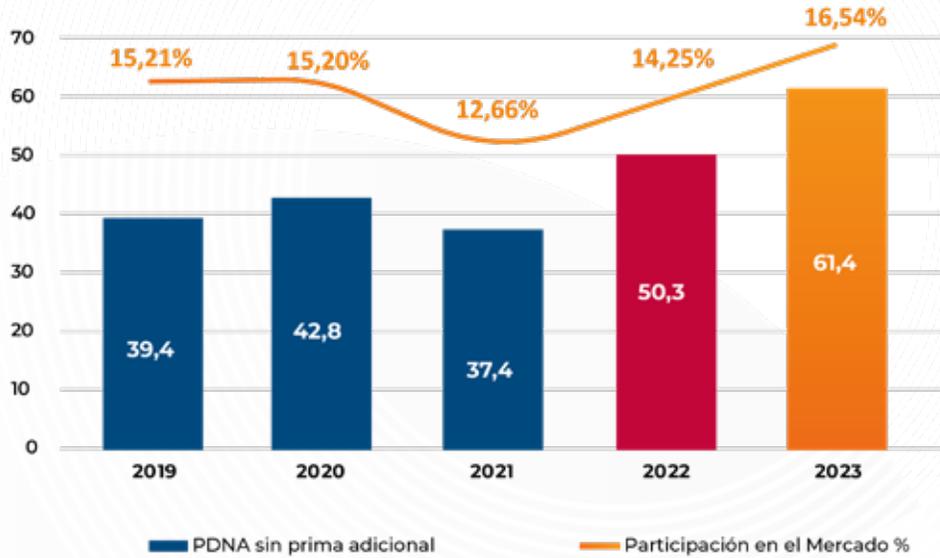


4.2. Consolidando la participación en el mercado de seguros

Incremento de producción y participación en el mercado de seguro de personas

Las cifras muestran que la Producción Neta de Anulación de UNIVIDA S.A., luego de un comportamiento variable los últimos cinco años, continuó recuperándose de manera significativa desde el año 2022 alcanzado el año 2023 una participación de mercado del 15,72%.

Producción Neta de Anulación y participación en el mercado, 2019-2023
(en millones de dólares y porcentaje)

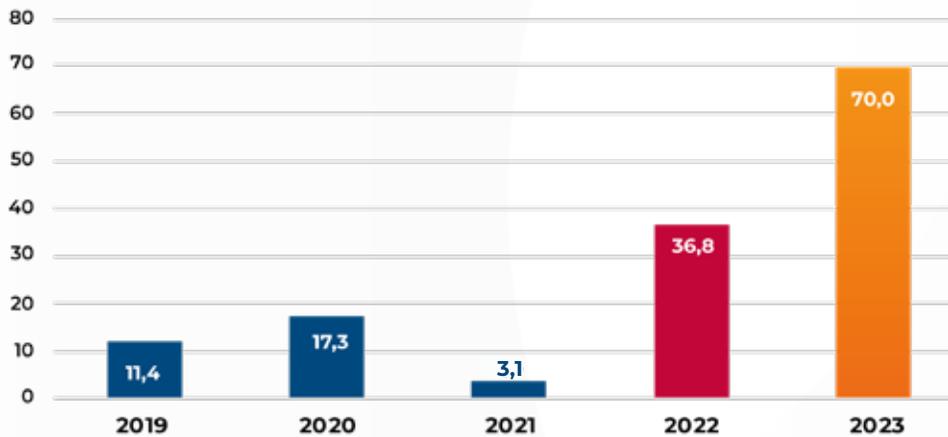


Fuente: DATAx

Crecimiento continuo de utilidades

En 2023 se alcanzó un crecimiento del 90% (Bs.70MM) respecto al 2022. En ambas gestiones la empresa registró utilidades superiores al promedio de Bs.7,1MM del periodo 2015-2021. Solo entre 2022 y 2023 las utilidades sumaron más de Bs. 106 MM.

Utilidad neta por gestión, 2019-2023
(en millones de bolivianos)

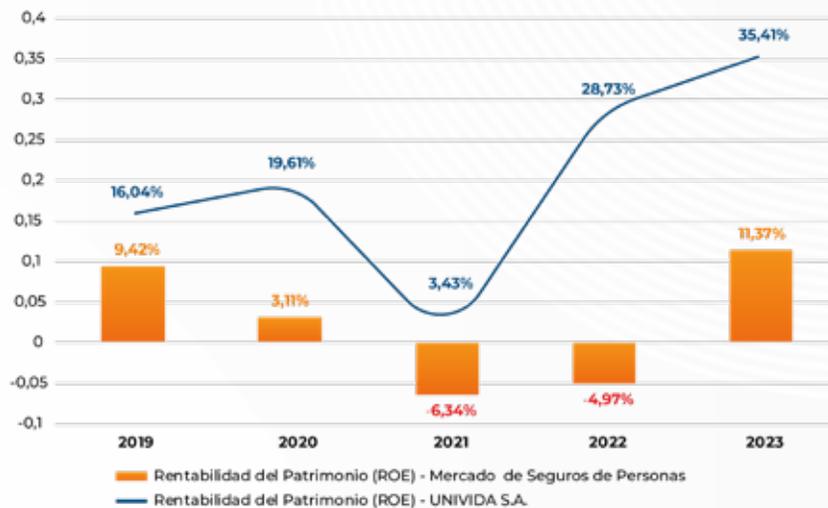


Fuente: DATAx

Mejora de la rentabilidad empresarial

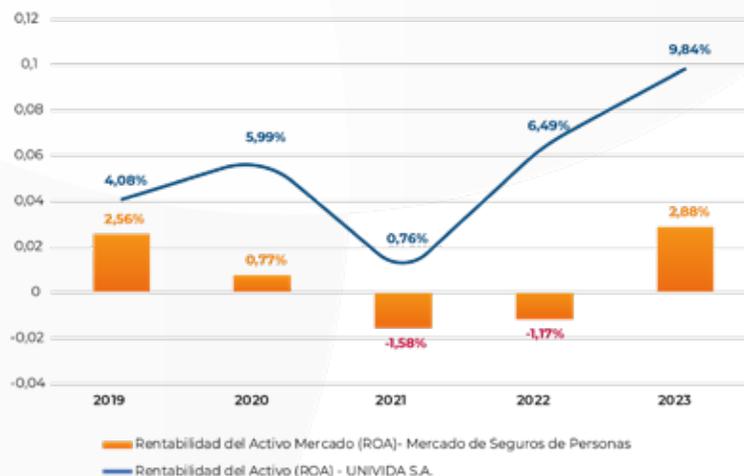
El crecimiento sostenido de los indicadores de rentabilidad refleja la eficiente capacidad de la gestión empresarial desde la gestión 2022 al 2023, donde el Retorno sobre el Patrimonio (ROE) corrobora la fortaleza de la rentabilidad, eficiencia en la gestión de activos y pasivos y crecimiento controlado (35,41%) complementariamente. El Retorno sobre los Activos (ROA) valida la eficiencia en la utilización de activos, rentabilidad sostenible y enfoque en la calidad de activos (9,84%).

ROE de UNIVIDA S.A. y el mercado, 2019-2023 (en porcentaje)



Fuente: DATAX

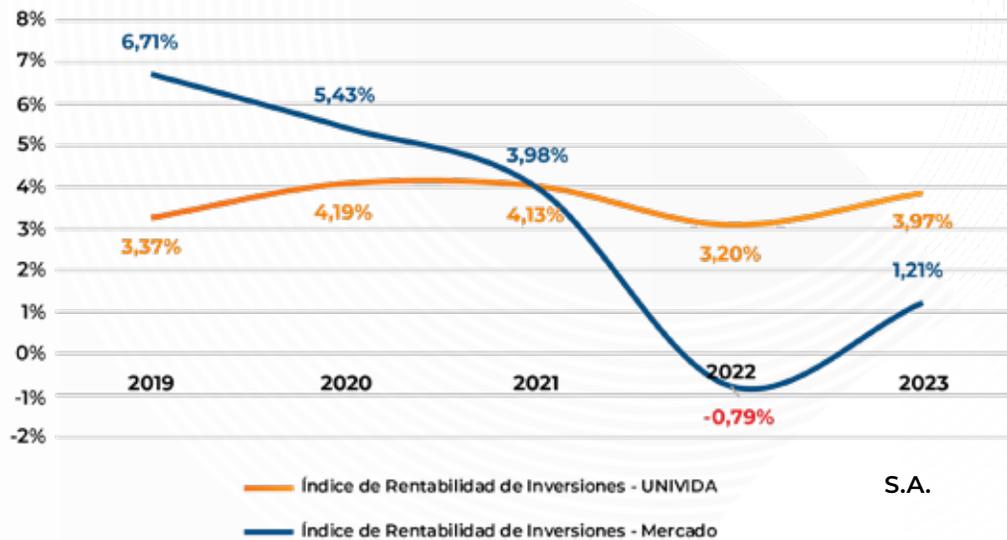
ROA de UNIVIDA S.A. y el mercado, 2019-2023 (en porcentaje)



Fuente: DATAX

En este acápite es necesario señalar que la rentabilidad del mercado ha disminuido de manera considerable. Sin embargo, durante la gestión 2023, UNIVIDA S.A. obtuvo un indicador de 3,97% superior a la del mercado.

Rentabilidad de inversiones UNIVIDA S.A. y el mercado, 2019-2023 (en porcentaje)



Fuente: DATAX

4.3. Apuntando al crecimiento, la diversificación y la autosuficiencia empresarial

Crecimiento

En contraste con años anteriores, desde el año 2022 UNIVIDA S.A. presenta un crecimiento muy por encima al promedio del mercado. Ese año se logró un crecimiento del 38,04% y en el año 2023 esta tendencia positiva se mantuvo alcanzando un 20,64% apoyada especialmente en el ramo de Desgravamen Hipotecario Corto Plazo.

Tasa de crecimiento de UNIVIDA S.A. y el mercado, 2019-2023 (en porcentaje)



Fuente: DATAx

Diversificación y Autosuficiencia

UNIVIDA S.A. ha diversificado de manera evidente su cartera de productos a través de diferentes iniciativas y con logros importantes, los que han permitido reducir la dependencia empresarial de los seguros obligatorios.

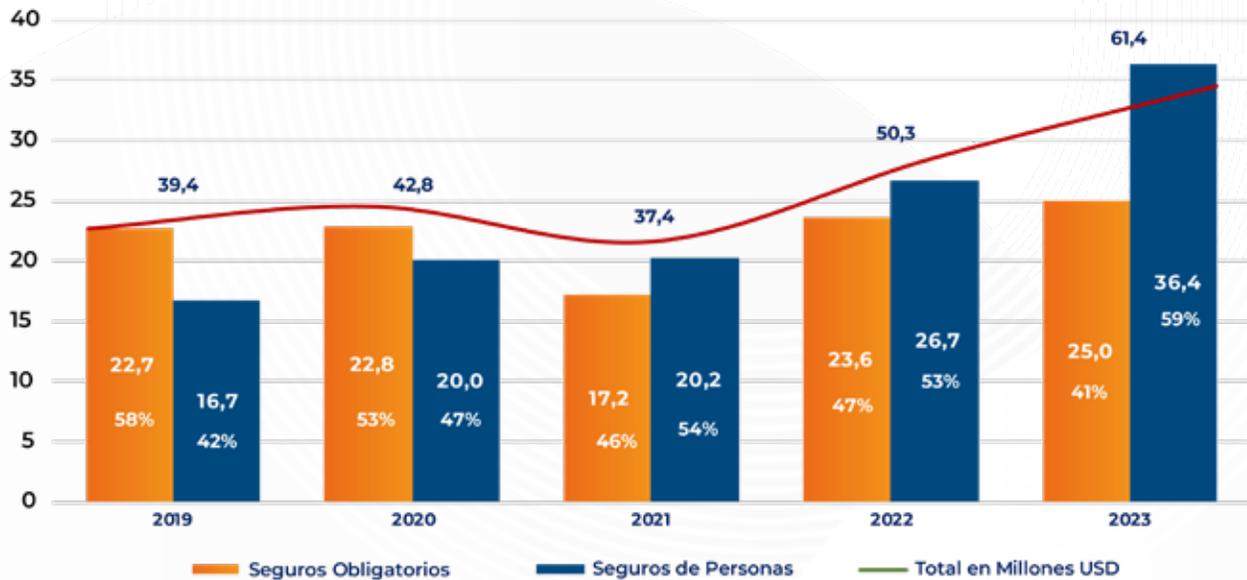
A diciembre de la gestión 2023 ha diversificado su cartera mediante:

- Consolidación del ramo de Salud y enfermedad a través de la renovación de las pólizas suscritas y la buena aceptación del mercado demandante. Respecto a este producto se tienen perspectivas de expansión comercial a lo largo del 2024.
- Incursión del Seguro de asistencia médica de salud internacional “UNIMUNDO” el cual cubre riesgo de enfermedad o accidente del asegurado, asumiendo los gastos por servicios médicos, quirúrgicos, farmacéuticos, ambulatorios o por hospitalización en el exterior del país.
- Desarrollo del Seguro de Sepelio – Descansa Seguro.
- Diversificación del riesgo a través de la suscripción de contratos con Entidades Reaseguradoras internacionales.

Gracias a esas y otras iniciativas se está consolidando la autosuficiencia y la competitividad empresariales. Esto es observable en el siguiente dato referido a la composición de la cartera por tipo de seguros. Con base en la Producción Directa Neta de Anulación (PDNA) correspondiente a la

gestión 2023 se observa que el 59,3% corresponde a ingresos provenientes de Seguros de Personas y el restante 40,7% a Seguros Obligatorios (SOAT y SOATC).

Ingresos percibidos y composición porcentual por tipo de seguros, 2019-2023 (en millones de dólares y porcentaje)



Fuente: DATA.

Nota. Se considera la Producción Directa Neta de Anulación (PDNA) sin prima adicional.

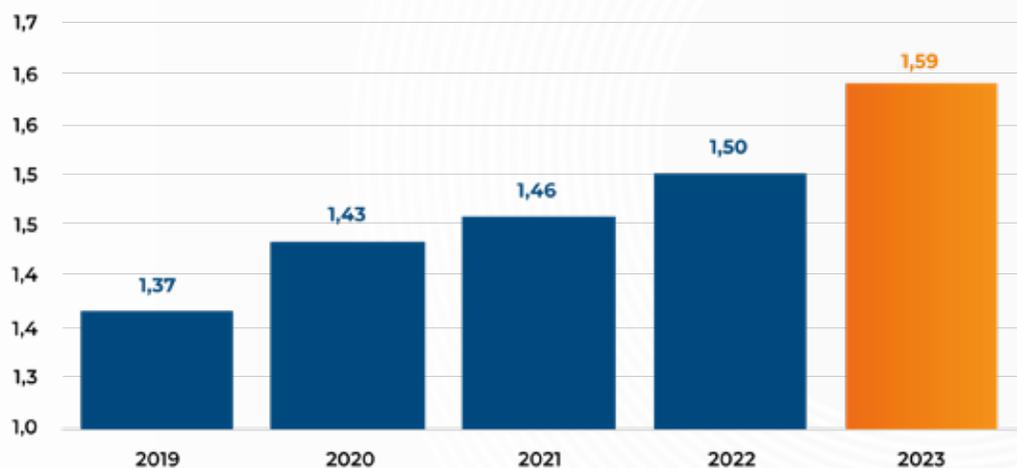
4.4. Colocando al cliente en el centro de los servicios

Impulso a la satisfacción del cliente

La venta anual del SOAT implica un constante desafío empresarial debido al crecimiento del parque automotor y a las necesidades de accesibilidad y atención de la población. La incorporación de mejoras constantes en la comercialización, atención y soporte al cliente es otra de las tareas asumidas por UNIVIDA S.A. a lo largo del 2023.

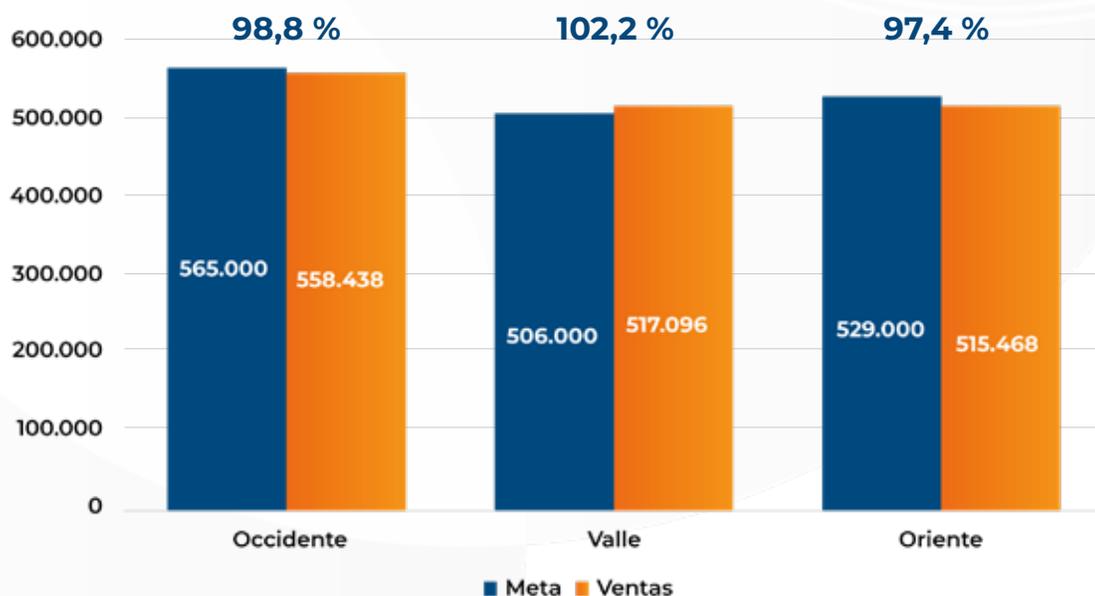
En este entendido, UNIVIDA S.A. logró la venta de 1,59 millones de pólizas SOAT correspondientes a la gestión 2023 alcanzando la meta planteada para la gestión en un 99,4% además de mantener la tendencia incremental de ventas anuales superando cualquier registro anterior.

Ventas SOAT por gestión, 2019-2023 (en millones de pólizas SOAT)



Fuente: Dashboard UNIVIDA S.A.

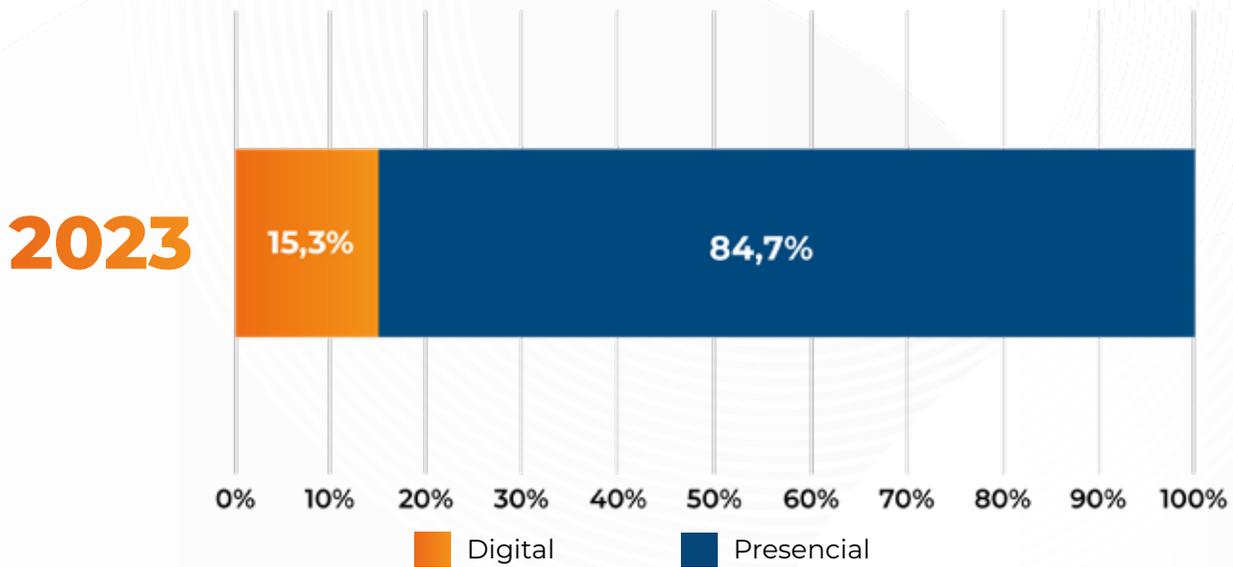
Ventas SOAT 2023 y alcance porcentual de la meta por región (en cantidad de pólizas SOAT y en porcentaje)



Fuente: Dashboard UNIVIDA S.A.

Acorde con la constante digitalización de la sociedad y la necesidad de atención inmediata de la población en los procesos de comercialización y atención de siniestros, la empresa promovió el uso de canales digitales para la adquisición del SOAT, el cual alcanzó una incidencia del 15,3% respecto a la población que prefirió adquirir el SOAT de manera presencial (84,7%) en la gestión 2023, y con tendencia creciente.

Composición de ventas SOAT por canal, 2023 (en porcentaje)



Fuente: Dashboard UNIVIDA S.A.

Atención de siniestros

Además de los ajustes en la comercialización del SOAT, se mejoraron aspectos relevantes de la atención de siniestros entre los cuales se destacan los siguientes resultados a diciembre del 2023:

- Reducción del plazo de liquidación de siniestros respecto a la norma (15 días) en:
 - Seguros Tradicionales y masivos hasta 11 días.
 - Seguros Obligatorios hasta 8 días.
 - Seguro de Salud hasta 48hrs. (montos hasta Bs.1.800 y hasta 5 días mayores a Bs.1.800).
- Incremento de Recupero de Bs.567.558 en 2021 a Bs.1,2MM en 2022 y Bs.1,6MM en 2023, salvaguardando los recursos de la empresa por un total de Bs.2,9MM entre 2022 y 2023.

Prueba Piloto del Plan de Mejora de la Sucursal Santa Cruz – Gerencia Regional Oriente

Con el objetivo de mejorar la atención y atender de mejor manera las necesidades de la población, la Gerencia General impulsó la implementación de la prueba piloto en la Sucursal Santa Cruz, como un paso inicial de un proceso de mejora integral con cobertura nacional.



Foto: Sucursal Santa Cruz



Foto: Sucursal Santa Cruz

Entre los resultados sobresalientes de la misma podemos mencionar:

Administración y Archivo

- Señalética informativa y videos.
- Capacitación específica para la gestión de siniestros y manejo de archivos y documentación.
- Mejora en la gestión de archivo.

Comercial

- Actualización de toda la señalética y material publicitario en la Sucursal.
- Renovación de la imagen corporativa en todas las oficinas de la Sucursal.
- Desarrollo y difusión de material publicitario y merchandising.
- Liberación de WiFi para clientes en la sucursal.

Siniestros y Prevención

- Implementación de Ticket diferenciado (única sucursal).
- Difusión de información y revisión previa de documentación.
- Digitalización y automatización de procesos.
- Plan de contingencia para días con sobrecarga
- Disminución de tiempos promedio de espera por trámite de 52 minutos (marzo-23) a 15 minutos (diciembre-23) y consolidación de tiempos promedio de atención hasta 23 minutos por trámite.

4.5. Comprometidos con la seguridad integral de la población

Prevención

Actualmente, los accidentes de tránsito se constituyen en una de las principales causas de muerte en la población mundial y son una realidad cotidiana, empero, son predecibles y evitables. Considerando el gran impacto social de esta problemática, UNIVIDA S.A. a partir de la gestión 2023 ha insertado en su estructura organizacional y sus políticas empresariales el componente de PREVENCIÓN específica e inicialmente para los seguros obligatorios SOAT y SOATC.

Con la finalidad de reducir la siniestralidad, se elaboró y ejecuto el Plan de Prevención y Seguridad Vial 2023 orientado a fortalecer la educación vial en base a la Gestión Interinstitucional; Concientización y Sensibilización, el cual abarcaba la socialización a través de campañas, ferias educativas y capacitaciones a la población sobre la seguridad vial; la capacitación en manejo defensivo con organizaciones del sector de transporte, Sistema Educativo e Instituciones Públicas y el fortalecimiento de las capacidades de control del Organismo Operativo de Tránsito.

Campañas de concientización

Se realizaron 21 eventos a nivel nacional, en los que participaron alrededor de 50.000 personas, en el marco de dos campañas de prevención de hechos de tránsito: **“NO TE DISTRAIGAS CUIDA TU VIDA”** y **“LA MOTO NO ES UN JUGUETE”**.



ARTE: "Feria de Prevención y Seguridad Vial"



Arte: Santa Cruz

Junto a estas campañas, se realizaron 7 caravanas vehiculares a nivel nacional y 16 simulacros de accidentes de tránsito, las cuales contaron con la participación de diferentes instituciones nacionales y locales y la cobertura de una importante cantidad de medios de comunicación.



Foto: Santa Cruz



Foto: La Paz



Foto: Cochabamba



Foto: Cochabamba

Ferias educativas y capacitación en Educación Vial y Manejo Defensivo

Como parte del esfuerzo de prevención de UNIVIDA S.A., también se realizaron esfuerzos pedagógicos con diferentes grupos de población, destacándose 39 Ferias Educativas en todo el país que contaron con la participación de aproximadamente 5.000 personas, especialmente estudiantes de secundaria.



Foto: Cochabamba



Foto: Potosí



Foto: Oruro

También se realizaron capacitaciones con aliados estratégicos como la Policía Boliviana y el Automóvil Club Boliviano, con un total de 3 eventos que alcanzaron a 250 transportistas.



Foto: La Paz

Dotación a las Direcciones Departamentales de Tránsito a nivel nacional

En el marco de la Mesa de Trabajo permanente entre UNIVIDA S.A. y el Organismo Operativo de Tránsito, se concretaron una serie de dotaciones a la Policía Boliviana a nivel nacional, mismas que consistieron en: 2.140 conos grandes, 265 linternas, 294 bastones luminosos y 188 sensores de alcohol (alcoholímetros) con una inversión de Bs.189.450.



Foto: Región Occidente



Foto: Región Oriente



Foto: Región Valle

4.6. Reforzando la comunicación transparente con la población

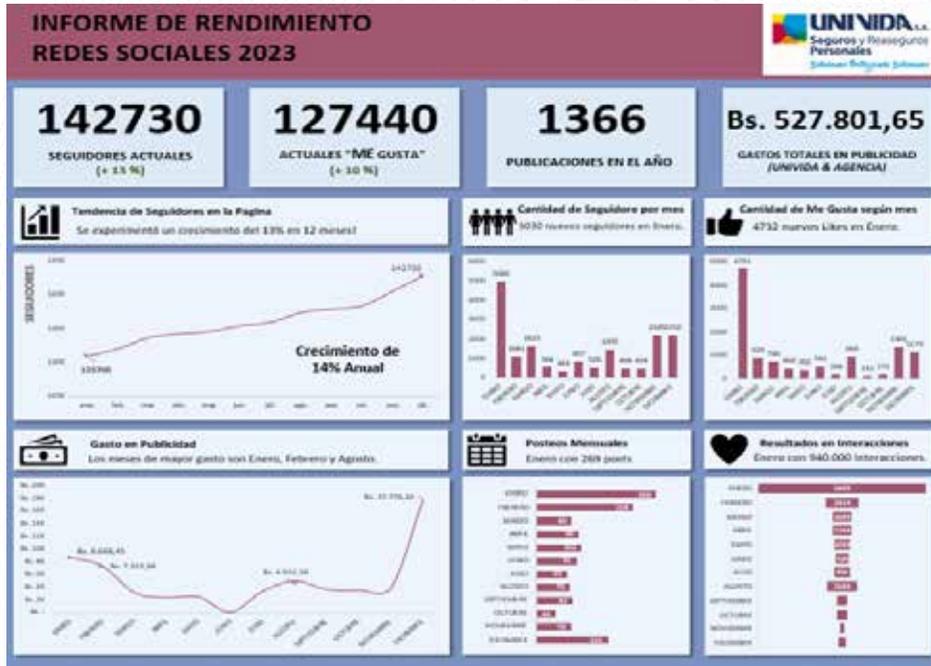
Nuevos esfuerzos de relacionamiento directo

Como resultado de un renovado énfasis en la vinculación de UNIVIDA S.A. con la población boliviana, a la cual se debe la empresa, se incrementaron de manera importante los esfuerzos comunicacionales orientándolos a transparentar la gestión de productos importantes y masivos como el SOAT y el SOATC, así como a generar líneas informativas y pedagógicas en diferentes rubros.

Los esfuerzos desplegados en la comunicación digital permitieron el crecimiento sustancial en la cantidad de seguidores en la página de Facebook así como en otras redes constituyéndose UNIVIDA S.A. actualmente en la segunda página con más seguidores en el sector de seguros a nivel nacional y la primera en cantidad de contenidos publicados, de acuerdo a los siguientes cuadros:

Favoritos	Nombre	Seguidores	Me gusta ↓	Publicaciones	Reacciones	Comentarios	Compartidos	Engagement
	La Boliviana Caeruz Seguros 1749415129606609	147.20k	298	383.1	16.82	22.36	0.29	
	UNIVIDA S.A. 28253078871948	127.42k	1269	148.28	14.32	25.26	0.15	
	BISA Seguros 29480016721095	114.34k	319	19.1	0.8	9.62	0.03	
	Nacional Seguros 888713273605131	113.56k	363	271.79	34.47	36.36	0.30	
	Credifórum - Seguros y Reaseguros 1494098834711190	46.43k	179	167.65	7.39	15.4	0.41	

Fuente: METRICOOL



Fuente: UNIVIDA S.A.

Con más de 350 entrevistas y conferencias de prensa, 57 spots y animaciones esencialmente educativos e informativos, 450 artes y otras piezas comunicacionales, UNIVIDA S.A desplegó un esfuerzo que dio resultados importantes en el reconocimiento e imagen de marca.

Actualmente, según investigaciones de imagen propia, es posible asegurar que UNIVIDA S.A. ocupa el primer lugar en el Top of Mind del sector asegurador.

Encuesta de imagen empresarial



Fuente: ID&M Diciembre 2023

4.7. Promoción de la “Cultura de Seguros” en espacios universitarios

Con el propósito de promover una cultura de seguros entre los futuros profesionales bolivianos y posibilitar la socialización e intercambio de conocimientos sobre este sector en diferentes universidades, UNIVIDA S.A. organizó a nivel nacional el “I Ciclo de Seminarios: “Democratizando el acceso a los seguros en Bolivia”.

Durante el año 2023 se realizaron 16 seminarios que contaron con la participación de 2.050 estudiantes universitarios. Las Universidades públicas y privadas que participaron fueron la Universidad Autónoma Tomás Frías (UATF), Universidad Domingo Savio, Universidad del Valle, Universidad Técnica Privada Cosmos (UNITEPC), Universidad Mayor, Real Y Pontificia De San Francisco Xavier De Chuquisaca, Universidad Autónoma Del Beni (UAB), Escuela Militar de Ingeniería (EMI), Centro de Formación Técnico Superior (CEFOTES) y el Instituto Técnico Superior de Comercio (INSCO). La cantidad de asistentes a dichos eventos y la variedad de centros educativos que solicitaron estas charlas ponen de relieve el interés que estas iniciativas generan entre los universitarios bolivianos al ofrecer conocimientos especializados y oportunidades de aprendizaje práctico relacionados a los seguros personales y patrimoniales.



Foto: Seminario La Paz



Foto: Seminario Chuquisaca

4.8. Modernización permanente de la gestión

Mejora del sistema CORE

Durante la gestión 2023 se dio continuidad a los proyectos de modernización y automatización en diferentes áreas de la empresa. En esa línea se implementaron mejoras en el sistema CORE de UNIVIDA S.A. para la atención de siniestros del Ramo SOAT, logrando optimizar los tiempos en el proceso de atención de Siniestros SOAT y en consecuencia dar una atención más rápida a los clientes.

También dentro del CORE se implementó la contabilidad automática en línea para el Ramo SOAT logrando cubrir la mayoría de las operaciones contables realizadas por Jefatura Nacional de Finanzas en el Ramo SOAT, lo que representa un promedio mensual de 19.977 asientos contables SOAT con 2.188.833 líneas contables.

Asimismo, ahora el CORE cuenta con el sistema de Alertas y Notificaciones mismo que automáticamente analiza la información procesada y envía un resumen a los usuarios finales mostrando desviaciones respecto a la información histórica mejorando la toma de decisiones.

Este sistema también cuenta ahora con la firma digital. Esta actualización permite reducir significativamente el tiempo en la emisión de pólizas y dar una atención más rápida a nuestros clientes.

Finalmente, también se integró el sistema CORE de UNIVIDA S.A. al sistema de recaudaciones de La Empresa MULTIPAGOS como parte de la mejora continua de la comercialización del SOAT mejorando así la accesibilidad y la disponibilidad del servicio para los clientes.

4.9. Cuidando a nuestro talento humano

Construyendo el mejor ambiente donde trabajar

Buscando cubrir las necesidades y expectativas de crecimiento del personal, en 2023 se implementaron diversas actividades orientadas a la mejora conjunta del clima organizacional logrando importantes avances:

- El 83% del personal de UNIVIDA S.A. fue capacitado en temáticas relacionadas al rubro y al desarrollo de funciones.
- Por primera vez en la empresa se desarrollaron encuentros nacionales corporativos y por áreas (Comercial, Siniestros y Prevención) para el intercambio de experiencias y propuestas de mejora.

- Se implementó el “Plan de Motivación Empresarial” dirigido a mejorar el clima organizacional, a través de dinámicas contra todo tipo de violencia, acoso y discriminación para la protección de los trabajadores mediante el programa “En la oficina y en casa, te queremos segura”.
- El 92% del personal calificó positivamente los factores del Clima Organizacional.

Como resultado general de las acciones relacionadas a Talento Humano, se registró un descenso en el Índice de Rotación de Personal del 12,5% en el primer trimestre al 8,8% al cuarto trimestre del 2023.

4.10. Manteniendo la calificación positiva y el reconocimiento internacional

Mantenimiento de Calificaciones de riesgo con gestión para la mejora

Producto del desarrollo de todas las actividades mencionadas, se mantuvo la calificación emitida por organismos internacionales, pero en la línea de optimizar continuamente el desempeño empresarial se iniciaron acciones para poder mejorar esta calificación en las siguientes gestiones.

En 2022 y 2023 se mantuvieron las calificaciones de riesgo otorgadas por Moodys y ASESА aún con escenarios adversos y de recuperación, habiendo trabajado para la mejora de los indicadores observados.

- MOODY'S LOCAL: AA- (Equivalencia ASFI = AA3).
- AESA RATINGS: A+ (Equivalencia ASFI = A1).

Calificación publicada por MOODY'S LOCAL - 2023

MOODY'S LOCAL

INFORME DE CALIFICACIÓN

Sesión de Comité:
29 de diciembre de 2023

Actualización

CALIFICACIÓN*
Seguros y Reaseguros Personales
Univida S.A.

Domicilio	Bolivia	
	Calificación	Equivalencia
	ML**	ASFI
Entidad	AA-.bo	AA3

(*) La nomenclatura ".bo" refleja riesgos solo comparables en El Estado Plurinacional de Bolivia. Para mayor detalle sobre la definición de las calificaciones e instrumentos evaluados, ver Anexo I.
(**) ML: Moody's Local.

Calificación publicada por AESA RATINGS - 2023

AESARATINGS
Calificadora de Riesgo Líder

Calificación(es) de Riesgo

Emisor	Calificación de Riesgo en Escala Nacional Boliviana		
	AESA RATINGS	ASFI	Perspectiva
Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A.	A+	A1	Positiva
Fecha del Comité de Calificación de Riesgo:	29 de diciembre de 2023		

Descripción de la Calificación de Riesgo

Obligaciones de Seguros		
AESA RATINGS	A+	Corresponde a las obligaciones de seguros que presentan una buena capacidad de cumplimiento de pago de sus siniestros en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la compañía, la industria a la que pertenece o en la economía.
ASFI	A1	

4.11. Reconocimientos y apoyo al Bono Juancito Pinto

En 2023, la compañía fue galardonada con reconocimientos y premios emitidos tanto por instituciones públicas como privadas, entre los cuales podemos destacar los siguientes:

Galardón InnovaTIC 2023

Distinción con un reconocimiento por las mejoras en la plataforma digital del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT).



Foto: UNIVIDA S.A. recibe el premio InnovaTIC 2023

Sello «Empresa comprometida con una vida libre de violencia contra las mujeres»

Sello Plata entregado por el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional (MJTI) por el programa, “En la oficina y en casa te queremos segura”.



Foto: El MJTI entregó el Sello de Plata a UNIVIDA S.A.

Aparición en los principales rankings empresariales de la prensa especializada

Ranking de las 500 empresas más grandes de Bolivia

Empresas más grandes por ingresos (La Paz) 2022 = **N°32**

Empresas más grandes por ingresos (Bolivia) 2022 = **N°85**

Ranking de las empresas que más aportan al país (Nueva Economía)

Empresas con mayor crecimiento de Utilidades = **N°11**

100 empresas de Bolivia que aportaron con
más ingresos el 2022 = **N°22**

Apoyo al Incentivo a la permanencia escolar Bono Juancito Pinto 2023 con 1 Millón de Bolivianos



Arte: UNIVIDA S.A. aporta al Bono Juancito Pinto



Informe Financiero

25.01%
Lorem ipsum



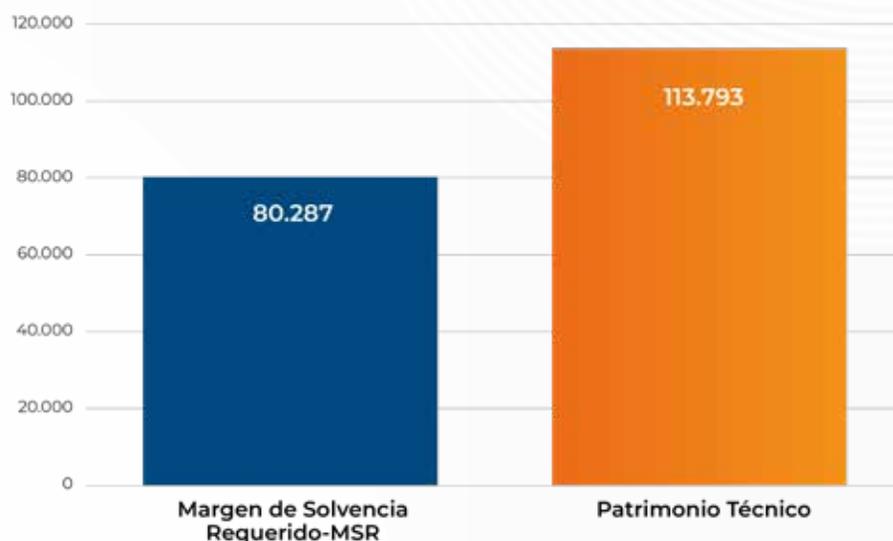
5. Informe Financiero

5.1. Margen de Solvencia

El Margen de Solvencia corresponde a un conjunto de recursos patrimoniales que las Entidades Aseguradoras deben poseer, en relación directa con los riesgos que asume. UNIVIDA S.A.; al 31 de diciembre de 2023, estableció un Margen de Solvencia en Base a Primas de Bs.80.287.266.

A continuación, se presenta el Margen de Solvencia Requerido – MSR y el Patrimonio Técnico correspondiente al cierre del ejercicio 2023.

**Margen de Solvencia y Patrimonio Técnico
Al 31 de diciembre de 2023
(expresado en miles de bolivianos)**



5.2. Reservas Técnicas

Reservas Técnicas de seguros por ramo

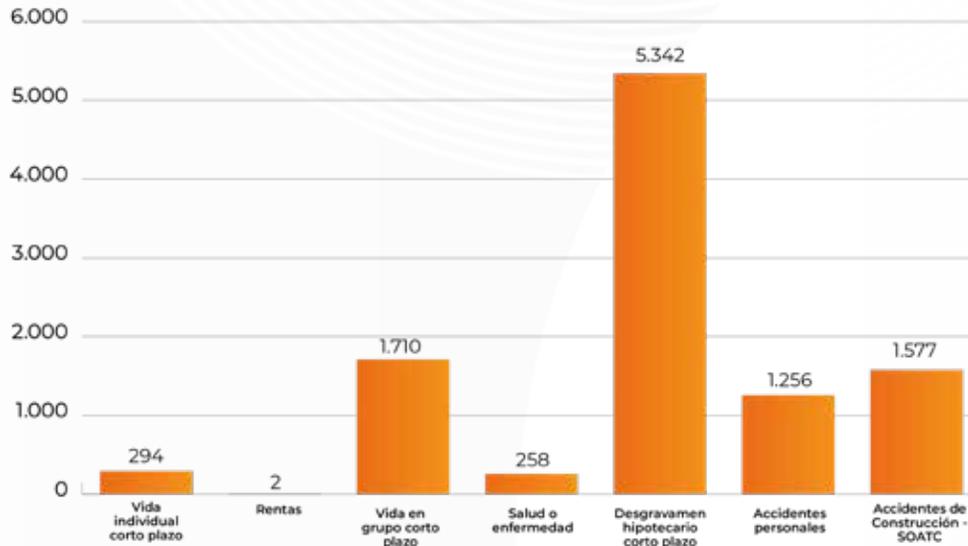
Las Reservas Técnicas corresponden a recursos económicos que las Entidades Aseguradoras deben mantener como medida de respaldo para hacer frente a posibles obligaciones futuras de pago. El cálculo de estas se encuentra definido en la normativa emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.

A continuación, se exponen las Reservas Técnicas constituidas por UNIVIDA S.A.:

a) Reservas Técnicas de Seguros por Ramo

Ramo	Reservas de Riesgos en Curso (Expresado en bolivianos)	Proporción
VIA	294.062	2,82%
RENTAS	2.115	0,02%
VGA	1.710.042	16,38%
AMS	258.229	2,47%
DGH	5.341.608	51,17%
AP	1.256.368	12,04%
SOATC	1.576.776	15,10%
TOTAL	10.439.199	100,00%

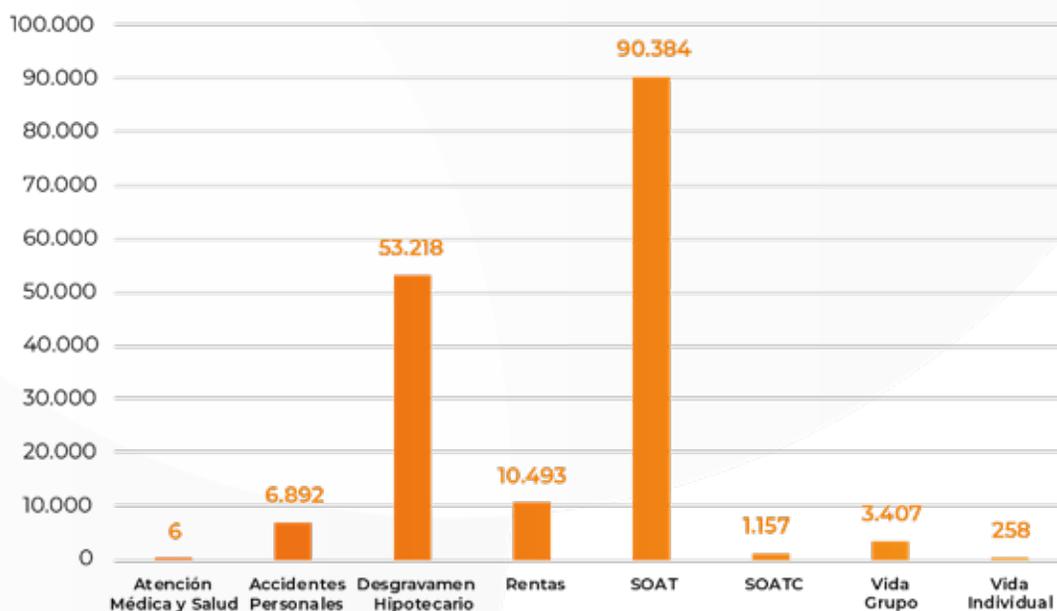
Reservas de riesgo en curso (expresado en miles de bolivianos)



b) Reservas de siniestros reclamados por liquidar según ramo

RAMO	RESERVA UNIVIDA S.A.	PROPORCIÓN
AMS	6.225	0,004%
AP	6.892.193	4,2%
DGH	53.218.389	32,1%
RENTA	10.493.289	6,3%
SOAT	90.383.543	54,5%
SOATC	1.157.448	0,7%
VGA	3.407.426	2,1%
VIA	257.800	0,2%
TOTALES	165.816.313	100%

Reservas de siniestros reclamados por liquidar (expresado en miles de bolivianos)



5.3. Pago de Siniestros

La siniestralidad de 2023 en comparación con los resultados de la gestión pasada nos da como resultado que, los siniestros liquidados tuvieron un ligero incremento principalmente en las carteras de DGH, RTC y SOAT.

En UNIVIDA S.A. se han realizado operaciones en todas las sucursales a nivel nacional, indemnizado en todos los ramos Bs. 229.6 millones y estableciendo reservas de siniestros por pagar de Bs. 165.8 millones. La producción neta de anulaciones fue Bs. 421.3 millones, por lo que la siniestralidad de la gestión fue del 54%.

Se destaca que el comportamiento en general de las atenciones, indemnizaciones, constitución de reservas de siniestros, estuvieron acordes y adaptados a las operaciones de la gestión 2022 que ya tuvo registros en escenarios regularizados y normalizados post COVID-19.

Orientados a un proceso de adaptación al cambio y en base a las experiencias de las contraprestaciones por las coberturas otorgadas por los seguros suscritos, mediante un plan 2023, ha realizado acciones de prevención y seguridad vial. En base a lo planificado, se ha involucrado en distintas acciones positivas para la mejora en la calidad de vida de la población, realizando cursos de Seguros en distintas Universidades, Educación Vial para instituciones educativas, Manejo Defensivo para conductores del transporte público, ha dotado de material preventivo a la Policía Boliviana, ha participado en simulacros de accidentes y estuvo presente en caravanas con diferentes instituciones; todo ello, para favorecer a la disminución de las tasas de accidentes y contribuir a la rebaja de los índices de mortalidad, así como alcanzar niveles de siniestralidad menores en su cartera de seguros.

RAMO	RESERVA UNIVIDA S.A.	TOTAL GASTO
AMS	6.225	4.188.312
AP	6.892.193	5.747.844
DGH	53.218.389	119.649.458
RENTA	10.493.289	5.711.593
SOAT	90.383.543	89.487.905
SOATC	1.157.448	887.212
VGA	3.407.426	3.849.821
VIA	257.800	70.000
TOTALES	165.816.313	229.592.146

5.4. Inversiones Admisibles

Las Inversiones Admisibles en Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. están enmarcadas dentro de la normativa vigente (Ley N° 1883 y Resolución Administrativa N° 18 del 13 de enero de 2000) y las políticas de inversión de la Gerencia Nacional de Administración y Finanzas a través de la Jefatura Nacional de Inversiones, mismas que velan por mantener un portafolio de inversiones que busca de forma permanente y diligente el adecuado equilibrio entre rentabilidad y riesgo de las inversiones de la empresa, de acuerdo con las mejores prácticas del mercado y siguiendo la legislación vigente.

Al 31 de diciembre de 2023, los Recursos de Inversión Admisibles – RIA (recursos representativos de Bienes Raíces, Disponibilidades de inversión y Valores registrados en la Cartera de Inversiones Admisible) presentaron los siguientes resultados:

Recursos Inversión Admisibles (Expresado en Bolivianos)

Títulos Valores	Bs. 329.770.082,24
Disponibles	Bs. 128.452.967,55
Recursos de Inversión Admisibles	Bs. 458.223.049,79

Los Recursos de Inversión Requeridos - RIR (recursos representativos de las reservas técnicas, de los márgenes de solvencia y de las retenciones a reaseguradores) al 31 de diciembre de 2023 fueron de Bs. 326.548.215,67, y los Recursos de Inversión Admisibles registraron Bs. 458.223.049,79 de acuerdo con el cuadro precedente, lo que representa una cobertura del 140.32% del RIA respecto al RIR, dando cumplimiento a la normativa vigente.



Estados Financieros



6. Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 de acuerdo al Plan Único de Cuentas

6.1. Dictamen de Auditor Externo



KPMG S.R.L.
Capitán Ravello 2131
Box 6179
Tel. +591 2 2442626
Fax +591 2 2441952
La Paz, Bolivia

Edif. Spazio Uno Piso 2, Of. 204
Av. Beni, C. Guapomó 2005
Tel. +591 3 3414555
Fax +591 3 3434555
Santa Cruz, Bolivia

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores
Accionistas y Directores de
Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. ("la Sociedad"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2023, los estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio y flujos de fondos, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y sus flujos de fondos, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y el Alcance Mínimo para la Realización de Auditorías Externas de Entidades de Seguros y Reaseguros emitido por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la nota 2.1 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la

©2022 Derechos reservados, propiedad de una o más de las entidades de KPMG Internacional. Las entidades de KPMG Internacional no prestan servicios a los clientes. KPMG se refiere a la organización mundial o a una o más de las firmas miembro de KPMG International Limited ("KPMG International"), cada una de las cuales

es una entidad legal independiente. KPMG International Limited es una compañía privada inglesa limitada. KPMG S.R.L. es una sociedad boliviana de responsabilidad limitada de KPMG en Bolivia. Para mayor información sobre nuestra estructura por favor visite: <https://home.kpmg/la/en/home/about/who-we-are/governance.html>



formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

<i>Valuación de las inversiones</i> Ver notas 2.2 d) y 7) de los estados financieros	
Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>Las inversiones que mantiene la Sociedad están sujetas a requisitos mínimos de cumplimiento regulatorio y para su adecuada valuación debe cumplir con lo establecido en la "Metodología de Valoración para las Entidades Supervisadas", aprobada por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS; y sus modificaciones posteriores.</p> <p>Debido al riesgo inherente de estas inversiones, y su cumplimiento con las disposiciones regulatorias y contables, consideramos la valuación de las inversiones como una cuestión clave, en la cual se concentró nuestra auditoría de los estados financieros.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron los siguientes, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprendimos la Metodología de Valoración para las Entidades Supervisadas aprobada por la APS y sus modificaciones posteriores. ▪ Comprobamos la adecuada valoración de las inversiones al cierre del ejercicio, incluyendo la clasificación contable de acuerdo con lo establecido en el Plan Único de Cuentas y Manual de Contabilidad emitido por la APS. ▪ Efectuamos confirmaciones externas de saldos de las inversiones y procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos donde no recibimos respuesta. ▪ Obtuvimos una muestra de compra y venta de inversiones y verificamos su respaldo documentario, así como sus condiciones de operación. ▪ Evaluamos la adecuada presentación y revelación de las inversiones en los estados financieros y sus respectivas notas, considerando las disposiciones y requerimientos emitidos por la APS.
<i>Valoración de la reserva técnica para riesgos en curso, reservas técnicas de siniestros – reclamados por liquidar y reservas técnicas de siniestros - ocurridos y no reportados</i> Ver notas 2.2 h), i), j) y 13 de los estados financieros	
Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>La Sociedad calcula la reserva para riesgos en curso para respaldar sus operaciones y los riesgos asumidos por la Sociedad, con relación a las pólizas de seguros emitidas, en función a la Resolución Administrativa IS N° 031/98 del 30 de diciembre de 1998, complementada por la Resolución Administrativa N° 274 del 10 de julio de 2001.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría efectuados incluyeron los siguientes, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Obtuvimos entendimiento de las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Sociedad, respecto al proceso de estimación de estas reservas.



Valoración de la reserva técnica para riesgos en curso, reservas técnicas de siniestros – reclamados por liquidar y reservas técnicas de siniestros - ocurridos y no reportados

Ver notas 2.2 h), i), j) y 13 de los estados financieros

Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>Las reservas técnicas de siniestros reclamados por liquidar se constituyen por los siniestros pendientes de liquidación, calculadas sobre la base neta de reembolso de reaseguradores.</p> <p>Las reservas técnicas de siniestros ocurridos y no reportados se han constituido del ramo de desgravamen hipotecario para pólizas con cobertura mensual y vigencia vencida, de acuerdo con lo establecido en la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 210-2013 del 15 de marzo de 2013 y Circular APS/DS/169 – 2013 del 20 de noviembre de 2013.</p> <p>Debido al riesgo inherente de estas reservas y el cumplimiento con las disposiciones regulatorias y contables, que podrían derivar en incorrecciones de impactos significativos, la estimación de cálculo de estas reservas, ha sido considerada como una cuestión clave, en la cual se concentró nuestra auditoría de los estados financieros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluamos el diseño, la implementación y la efectividad de los controles internos establecidos por la Sociedad. ▪ Con la asistencia de nuestros especialistas en Tecnologías de la Información, obtuvimos el entendimiento del flujo de información en los sistemas relevantes, evaluamos los riesgos y probamos los controles generales de tecnologías de la información, la segregación de funciones en las aplicaciones informáticas y base de datos, así como la seguridad de la información en los procesos de gestión de recursos tecnológicos, que son esenciales para garantizar la integridad de la información del proceso de evaluación y cálculo de las reservas. ▪ Inspeccionamos una muestra de la emisión de las pólizas de seguros registradas por la Sociedad, probamos la exactitud y los respaldos de cada registro seleccionado. ▪ Recalculamos las reservas técnicas para riesgos en curso, reservas técnicas de siniestros reclamados por liquidar y reservas técnicas de siniestros ocurridos y no reportados de seguros de vida, de acuerdo con los métodos de cálculo establecidos en las Resoluciones Administrativas emitidas por la APS. ▪ Probamos la integridad y exactitud de las bases de datos utilizadas en los cálculos de estas reservas. ▪ Verificamos el adecuado registro contable de acuerdo con el Plan Único de Cuentas y la revelación en los estados financieros del cálculo de las reservas técnicas en curso, reservas técnicas de siniestros reclamados por liquidar y de las reservas técnicas de siniestros ocurridos y no reportados.



Otra cuestión

Los estados financieros de la Sociedad correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, fueron auditados por otro auditor que, expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros el 13 de febrero de 2023.

Responsabilidades de la Administración de la Sociedad y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, y del control interno que la Administración de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Sociedad es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Sociedad tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Sociedad.



Informe de los auditores independientes

- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los encargados del gobierno de la Sociedad, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG S.R.L.


 Lic. Aud. René Vargas S. (Socio)
 Reg. N° CAUB-0062

La Paz, 31 de enero de 2024

6.2. Balance General

SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A. Al 31 de diciembre del 2023 y 2022 (Expresado en Bolivianos)

	NOTA	2023	2022
1 ACTIVO			
1.01 DISPONIBLE	4	140.303.842	99.761.380
1.02 EXIGIBLE TÉCNICO	5	191.351.883	174.242.584
1.03 EXIGIBLE ADMINISTRATIVO	6	8.150.601	11.838.329
1.04 INVERSIONES	7	340.505.802	261.857.054
1.05 BIENES DE USO	8	2.992.024	2.529.780
1.07 TRANSITORIO	9	28.062.927	14.883.176
1.08 DIFERIDO	10	581.664	1.395.421
TOTAL ACTIVO		711.948.743	566.507.724
6 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			
6.01 CUENTAS DE CONTROL	16	16.114.105.903	45.714.689.711
6.02 DOCUMENTOS ENTREGADOS EN CUSTODIA	-	20.000.000	20.000.000
6.09 DEUDORAS POR CONTRA	16	108.975.726.283	163.820.675.441
TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		125.109.832.186	209.555.365.152
2 PASIVO			
2.02 OBLIGACIONES TÉCNICAS	11	140.029.495	97.674.485
2.03 OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	12	81.108.130	46.764.656
2.04 RESERVAS TÉCNICAS DE SEGUROS	13	10.439.199	6.603.045
2.05 RESERVAS TÉCNICAS DE SINIESTROS	13	173.122.466	188.462.113
2.07 TRANSITORIO	14		47.366.478
2.08 DIFERIDO	14	81.805.931	51.649.592
TOTAL PASIVO		514.171.031	438.520.369
3 PATRIMONIO			
3.01 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	18	41.160.000	41.160.000
3.03 RESERVAS	19	8.733.075	5.056.312
3.07 RESULTADOS DE GESTIONES ANTERIORES	-	77.852.135	45.003.410
3.08 RESULTADOS DEL PERIODO O GESTIÓN	-	70.032.502	36.767.633
TOTAL PATRIMONIO		197.777.712	127.987.355
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		711.948.743	566.507.724
7 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			
7.01 CUENTAS DE CONTROL	16	108.975.726.283	163.820.675.441
7.09 ACREEDORAS POR CONTRA	16	16.134.105.903	45.734.689.711
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		125.109.832.186	209.555.365.152

Las notas 1 a 26 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



Huascar Nikolay Vedia Zabala
JEFE NACIONAL DE FINANZAS
CCLP 295-CCB 20340



Neissa Roxana Frade Manzaneda
GERENTE NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Larry Omar Fernández Palma
GERENTE GENERAL

6.3. Estado de Resultados

SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A. Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2023 y 2022 (Expresado en Bolivianos)

	NOTA	2023	2022
4.01 PRODUCCIÓN	-	463.986.177	388.354.864
5.01 ANULACIÓN PRODUCCIÓN	-	(1.154.721)	(4.693.303)
PRODUCCIÓN NETA DE ANULACION		462.831.456	383.661.561
4.06 ANULACIONES PRIMAS CEDIDAS EN REASEGURO NACIONAL	-	-	124.383
5.06 PRIMAS CEDIDAS EN REASEGURO NACIONAL	-	-	(1)
4.07 ANULACIONES PRIMAS CEDIDAS EN REASEGURO EXTRANJERO	-	390.068	1.736.291
5.07 PRIMAS CEDIDAS EN REASEGURO EXTRANJERO	-	(73.396.393)	(53.216.188)
PRODUCCIÓN NETA DE REASEGURO		389.825.131	332.306.046
4.08 LIBERACIÓN DE RESERVAS TÉCNICAS DE SEGUROS	-	165.204.156	149.439.186
5.08 CONSTITUCIÓN DE RESERVAS TÉCNICAS DE SEGUROS	-	(169.040.310)	(149.901.223)
PRIMAS DEVENGADAS		385.988.977	331.844.009
4.09 REINTEGRO COSTOS DE PRODUCCIÓN	-	1.529.937	2.917
5.09 COSTOS DE PRODUCCIÓN	-	(6.392.788)	(6.083.144)
4.10 LIBERACIÓN DE RESERVAS TÉCNICAS POR SINIESTROS	-	311.629.033	253.574.606
5.10 CONSTITUCIÓN DE RESERVAS TÉCNICAS DE SINIESTROS	-	(296.289.386)	(297.428.191)
5.11 SINIESTROS Y RENTAS	-	(233.288.734)	(225.994.119)
4.12 RECUPEROS	-	1.560.801	1.375.999
RESULTADO TÉCNICO BRUTO		164.737.840	57.292.077
4.13 SINIESTROS REEMBOLSADOS POR CESIONES REASEGURO	-	1.608.646	10.816.445
4.15 SINIESTROS REEMBOLSADOS POR CESIONES REASEGURO	-	67.041.877	63.332.119
4.16 PRODUCTOS DE CESIONES REASEGURO EXTRANJERO	-	281.659	341.332
5.16 COSTOS DE CESIONES REASEGURO EXTRANJERO	-	(226.012)	(105.306)
RESULTADO TÉCNICO NETO DE REASEGURO		233.444.010	131.676.667
4.21 INGRESOS ADMINISTRATIVOS	-	9.339.691	3.198.157
5.21 GASTOS ADMINISTRATIVOS	17	(184.578.962)	(105.204.816)
RESULTADO OPERACIONAL		58.204.739	29.670.008
4.22 PRODUCTOS DE INVERSIÓN	-	15.603.061	12.069.216
5.22 COSTOS DE INVERSIÓN	-	(3.875.094)	(4.370.055)
4.23 REINTEGRO DE PREVISIÓN	-	19.321.553	24.738.797
5.23 PREVISIÓN	-	(19.471.816)	(25.375.051)
RESULTADO FINANCIERO		69.782.443	36.732.915
4.25 AJUSTE POR INFLACIÓN Y DIFERENCIA DE CAMBIO	-	327.741	167.612
5.25 AJUSTE POR INFLACIÓN Y DIFERENCIA DE CAMBIO	-	(77.682)	(132.894)
RESULTADO POR INFLACIÓN		70.032.502	36.767.633
IMPUESTOS LAS UTILIDADES DE LA EMPRESAS	-	-	-
RESULTADO NETO DEL PERIODO		70.032.502	36.767.633

Las notas 1 a 26 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



Huascar Nikolay Vedia Zabala
JEFE NACIONAL DE FINANZAS
CCLP 295-CCB 20340



Neissa Roxana Frade Manzaneda
GERENTE NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Larry Omar Fernández Palma
GERENTE GENERAL

6.4. Estado de Evolución Patrimonial

SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A.
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2023 y 2022
(Expresado en Bolivianos)

DESCRIPCIÓN DE MOVIMIENTOS	Cuentas pendientes de capitalización			Reservas	RESULTADOS DE GESTIONES ANTERIORES	RESULTADO DE LA GESTIÓN	TOTAL PATRIMONIO
	CAPITAL PAGADO	REINVERSIÓN DE UTILIDADES	APORTES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL	RESERVA LEGAL			
	3.01.01	3.02.01	3.02.02	3.03.01	3.07	3.08	
Saldos al 1 de enero de 2022	41.160.000	-	-	4.743.550	42.188.549	3.127.623	91.219.722
2 MOVIMIENTOS INTERNOS							
2,1 Traspaso de la utilidad o pérdida de la gestión anterior	-	-	-	-	3.127.623	(3.127.623)	-
2,2 Constitución de reserva: Legal 10% sobre la utilidad de la gestión aprobada en Junta General Ordinaria de Accionistas	-	-	-	312.762	(312.762)	-	-
4 RESULTADO DE LA GESTIÓN							
4,1 Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	36.767.633	36.767.633
Saldos al 31 de diciembre del 2022	41.160.000	-	-	5.056.312	45.003.410	36.767.633	127.987.355
2 MOVIMIENTOS INTERNOS							
2,1 Traspaso de la utilidad de la gestión anterior	-	-	-	-	36.767.634	(36.767.634)	-
2,2 Constitución de reserva: Legal 10% sobre la utilidad de la gestión aprobada en Junta General Ordinaria de Accionistas	-	-	-	3.676.763	(3.676.763)	-	-
4 RESULTADO DE LA GESTIÓN							
4,1 Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	(242.145)	70.032.502	69.790.357
Saldos al 31 de diciembre del 2023	41.160.000	-	-	8.733.075	77.852.136	70.032.501	197.777.712

Las notas 1 a 26 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


 Huascar Nikolay Vedia Zabala
JEFE NACIONAL DE FINANZAS
 CCLP 295-CCB 20340


 Neissa Roxana Frade Manzaneda
GERENTE NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


 Larry Omar Fernández Palma
GERENTE GENERAL

6.5. Estado de Flujo de Efectivo

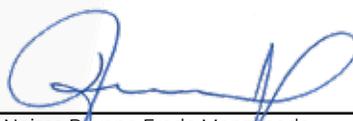
SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A. Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2023 y 2022 (Expresado en Bolivianos)

	NOTA	2023	2022
A	FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES OPERATIVAS		
	Resultado neto del ejercicio	70.032.502	36.767.633
A.1	Partidas que no han generado movimiento de fondos		
A.1.1	Exigible técnico pendiente de cobro	- (192.506.155)	(175.246.592)
A.1.2	Obligaciones técnicas pendientes de pago	- 140.029.495	97.674.485
A.1.3	Obligaciones administrativas pendientes de pago	- 81.108.130	46.764.656
A.1.4	Reservas técnicas (neto)	- (11.503.493)	44.315.620
A.1.5	Ganancia por valuación (neto)	- (2.371.880)	(1.003.778)
A.1.6	Depreciación de bienes de uso y bienes raíces	- 726.625	1.150.202
A.1.7	Amortización cargos diferidos	- 1.084.290	1.572.840
A.1.8	Previsión para beneficios sociales	- 1.683.851	1.494.460
A.1.9	Previsión para cuentas incobrables	- 150.264	36.313
A.1.10	Ajuste de gestiones anteriores	- (242.145)	-
A.2	Cambios en activos y pasivos		
A.2.1	Aumento en exigible administrativo	- 3.687.726	(2.580.137)
A.2.2	Disminución en exigible técnico	- 175.246.592	102.128.040
A.2.3	Aumento en activo transitorio	- (13.179.751)	(7.626.101)
A.2.4	Aumento en activo diferido	- (270.532)	(163.250)
A.2.5	Disminución de obligaciones técnicas	- (97.674.485)	(92.444.783)
A.2.6	Aumento de obligaciones administrativas	- (46.764.656)	(25.442.707)
A.2.7	Aumento de pasivo diferido	- 28.472.488	1.599.710
A.2.8	Disminución en pasivo transitorio	- (19.700.668)	46.467.565
	Total fondos por actividades operativas	118.008.198	75.464.176
B	FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
B.1	Aumento en inversiones	- (76.276.868)	(33.575.569)
B.2	Aumento en bienes de uso	- (1.188.869)	(537.629)
	Total fondos por actividades de inversión	(77.465.737)	(34.113.198)
C	FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
C.1	Inversión de capital	-	-
	Total fondos por actividades de financiamiento	-	-
	Incremento neto de fondos	- 40.542.461	41.350.978
	Disponible al inicio del ejercicio	- 99.761.380	58.410.402
	DISPONIBLE AL CIERRE DEL EJERCICIO	140.303.841	99.761.380

Las notas 1 a 26 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



Huascar Nikolay Vedia Zabala
JEFE NACIONAL DE FINANZAS
CCLP 295-CCB 20340



Neissa Roxana Frade Manzaneda
GERENTE NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Larry Omar Fernández Palma
GERENTE GENERAL

6.6. Notas a los Estados Financieros

**Al 31 de diciembre 2023 y 2022
(Expresado en bolivianos)**

NOTA 1: ESTRUCTURA JURÍDICA

Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. ("la Sociedad") fue constituida mediante Escritura Pública No. 1089/2015 ante Notario Público, Dra. Jenny Erika Reyes Leño, en fecha 9 de junio de 2015. Su objeto es realizar por cuenta propia o de terceros, o asociado a terceros, tanto en territorio boliviano como en extranjero, actividades relacionadas con el desarrollo del ramo de seguros personales, de vida o de personas, o riesgos de personas tales como seguros de vida, rentas vitalicias, seguros de accidentes y seguros de salud; esto incluye asegurar, reasegurar efectuar cesiones de todos los riesgos relacionados con los seguros de personas; desarrollar actividades relacionadas con seguros de salud, seguros de accidentes, rentas vitalicias o seguros vitalicios, de vejez y jubilación anticipada, seguros individuales y colectivos de vida y otros conexos como seguros médicos y de escolaridad, cumplir actividades de administración de seguros previsionales y operaciones de seguros de prepago con inclusión en todos los casos de los respectivos coaseguros, reaseguros y actividades conexas por cuenta propia o con la participación de terceros y otras que pudiesen surgir en el futuro, con o sin cuentas de participación de capitalización, de vida entera, anuales renovables y otros referentes a coberturas y administración de riesgos; así como el otorgamiento de otros seguros previstos por la legislación vigente; la cobertura de servicios prepagados de índole similar al seguro, y otras que pudiera surgir en el futuro, la cobertura de prestaciones de pensión de invalidez o muerte por riesgo común o profesional previstos por la Ley de Pensiones y sus reglamentos y/o cualquier norma legal sobre esta materia.

La Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS del Estado Plurinacional de Bolivia; otorga a Seguros y Reaseguros Personales Univida S.A. la autorización de constitución con Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 120-2015 y APS/DJ/DS/N° 261-2015 de fecha 5 de febrero de 2015 y 9 de marzo de 2015 respectivamente, mismas que viabilizan la constitución de Sociedad con un capital autorizado de Bs41.160.000. Es así que en fecha 1° de julio de 2015, los accionistas de la Sociedad realizaron el desembolso de Bs41.160.000, como aporte de capital para la constitución de la Sociedad.

En fecha 19 de noviembre de 2015, la Autoridad de Fiscalización y Control

de Pensiones y Seguros del Estado Plurinacional de Bolivia autorizó el funcionamiento de la Sociedad mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 1215-2015.

El domicilio principal de la Sociedad se fija en la ciudad de La Paz y podrá establecer sucursales en cualquier lugar del país o del exterior.

NOTA 2: PRINCIPIOS CONTABLES

A continuación, se describen los principios y normas contables para la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2023 y 2022:

2.1. Base de preparación de los estados financieros

a) Preparación de los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio y Flujo de efectivo de la Sociedad se presentan de forma anual. Dichos estados financieros han sido elaborados a efectos de cumplir con la normativa de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.

b) Base normativa contable para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados a valores históricos siguiendo los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, mediante Resolución Administrativa SPVS-IS N° 189 de fecha 10 de mayo de 2000, que aprobó el Plan Único de Cuentas y Manual de Contabilidad para entidades de seguro y reaseguro que es de uso obligatorio. Mismo que fue actualizado mediante Resolución Administrativa SPVS-IS N° 180 de 27 de febrero de 2008.

Los estados financieros y sus notas se han elaborado conforme a la Ley de Seguros y Decretos reglamentarios, a las disposiciones legales en materia contable establecidas y reglamentadas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y Normas Internacionales de Información Financiera, considerando el orden de prelación descrito. Los lineamientos contables emitidos por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, concuerdan con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, en todos los aspectos significativos.

c) Diferencias con normas de contabilidad generalmente aceptadas

Los lineamientos contables emitidos por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, en general, concuerdan con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, en todos los aspectos significativos, excepto por lo siguiente:

- El Plan Único de Cuentas establece que se exponga en el rubro de Inversiones los bienes raíces de propiedad de la Sociedad, sin segregar aquellos correspondientes a terrenos y edificios que están siendo ocupados para uso propio, los cuales deben ser registrados como bienes de uso de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. Esta forma de registro no tiene un efecto relevante en la exposición de estos activos y no afecta al patrimonio ni los resultados de la Sociedad.

d) Uniformidad en la preparación de los estados financieros

Las normas contables de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS han sido aplicados por la Sociedad en la preparación de sus estados financieros de manera consistente en los ejercicios 2023 y 2022.

e) Estimaciones contables

La preparación de estados financieros de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice algunas estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2. Criterios de valuación

a) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional se valúan a su valor nominal en la moneda de origen y son convertidos a bolivianos a los tipos de cambio y/o cotizaciones informadas por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre del ejercicio. Las operaciones indexadas al dólar estadounidense se registran utilizando el tipo de cambio de compra de esa divisa. Las diferencias de cambio resultantes se registran en los resultados del ejercicio en la cuenta “Ajuste por Inflación y Diferencia de

Cambio". El tipo de cambio oficial de compra, utilizado durante el primer día fue de Bs 6.86 por cada USD.

b) Exigible Administrativo

El exigible administrativo comprende los derechos de la sociedad por boletas de garantía, recursos entregados con cargo a rendición de cuentas, crédito fiscal – IVA y deudores en ejecución según su valor de costo; asimismo al 31 de diciembre 2023 en saldo de deudores en ejecución comprende el registro por el total del Bs 395,952 de una caja de ahorro que se mantenía con el Ex Banco Fassil S.A. el saldo será considerado como disponible cuando la interventora de la entidad financiera asigne la administración a una nueva entidad.

c) Exigible técnico

Las primas por cobrar por seguros de vida individual y accidentes personales se registran por el método de devengado por el monto total adeudado de la prima. Las primas por desgravamen hipotecario y renta temporal por cesantía se registran por el método de devengado por el monto total adeudado de la prima, por el término de diferimiento dispuesto, sobre la base de las declaraciones efectuadas por el tomador del seguro.

La previsión para primas por cobrar está estimada en base a la Resolución Administrativa IS N° 262, de fecha 29 de junio de 2001, para las provisiones de primas por cobrar de desgravamen hipotecario se registran de acuerdo con los instructivos APS/12/2021, APS/43/2021 emitidas en los meses de abril y septiembre de 2021, respectivamente, emitidos por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS. En el caso de pólizas suscritas con entidades públicas se considera que los pagos se realizarán una vez que se suscriban los contratos y considerando el período de gracia correspondiente.

La previsión para primas por cobrar de diferimiento de desgravamen a la Resolución Administrativa N° 1371, de fecha 1° de diciembre de 2021, la misma establece que no se realizara la previsión de las primas por cobrar en mora a consecuencia de las cuotas diferidas por créditos otorgados por entidades financieras.

d) Inversiones

Las inversiones en valores de renta fija se valúan a precio de mercado cotizados en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. de acuerdo con criterios establecidos por la Metodología de Valoración dispuesto por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS. Resolución Administrativa SPVS N° 174 de 10 de marzo de 2005 y sus modificaciones posteriores, así mismo con el objetivo de enmarcar directrices de las inversiones, buscar un adecuado equilibrio entre rentabilidad y riesgo,

además de identificar, mitigar de manera oportuna los riesgos inherentes se cuenta con nuestra Política de gestión de inversiones.

Las inversiones en títulos valores se concentran en depósitos a plazo fijo emitidos por bancos, bonos y letras del Tesoro General de la Nación, bonos y pagares bursátiles emitidas por Sociedades privadas y valores de titularización de contenido crediticio emitidos por Patrimonios Autónomos. Todas las inversiones cumplen con la normativa de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, con la finalidad de cumplir los márgenes de solvencia exigidos, para respaldar la venta de seguros y posibles siniestros.

Asimismo, según nuestro Manual de procedimiento para la previsión de Inversiones, los valores con riesgo de incobrabilidad de la cartera de inversiones son provisionados según la mora de periodos alcanzando el 100% de la previsión cuando la mora se encuentra con cuatro periodos vencidos.

e) Bienes de Uso

Los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada, según normativa tributaria vigente D.S. 24051. El valor de bienes de uso en su conjunto no supera su valor de mercado.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no aumentan la vida útil de los bienes son cargados a los resultados en el período en que se incurren.

f) Diferidos

La Sociedad registra en estas cuentas los gastos incurridos en la organización y puesta en marcha, asimismo los gastos realizados por la adquisición de licencias y costos de software, los cuales son registrados a su valor de costo, que se amortizan en 48 meses, calculada por el método de línea recta.

g) Operaciones con compañías reaseguradoras

La Sociedad mantiene operaciones deudoras y acreedoras con entidades reaseguradoras, originadas en cesiones de primas de seguros personales y seguros obligatorios, para la participación del reaseguro en los siniestros y el registro de comisiones, entre otros. Estas operaciones se encuentran registradas sobre la base de devengado y están expuestas en cuentas de activo o pasivo con cada compañía reaseguradora.

Los saldos del activo por reaseguro aceptado o reaseguro cedido son

dados de baja cuando los derechos contractuales se extinguen, caducan, o cuando el contrato de cobertura se transfiera a terceros, de acuerdo con la práctica comercial habitual y en sujeción a la normativa regulatoria vigente en Bolivia.

Los pasivos por reaseguro cedido o reaseguro aceptado representan obligaciones por pagar que son calculadas sobre las condiciones estipuladas en los contratos de reaseguro suscritos.

Los acuerdos de cobertura por reaseguro cedidos no eximen a la Compañía de sus obligaciones con los asegurados.

h) Reserva técnica para riesgos en curso

La reserva técnica para riesgos en curso ha sido calculada en función a la Resolución Administrativa IS N° 031/98 de fecha 31 de diciembre de 1998, complementada por la Resolución Administrativa N° 274 de fecha 10 de julio de 2001, emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

La reserva técnica para riesgos en curso del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) ha sido calculada en función de la Resolución Administrativa IS N° 595/2004 de fecha 19 de octubre de 2004, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS

Esta reserva tiene como finalidad regularizar el devengamiento de los ingresos por primas correspondientes a seguros de vida en grupo, individual y accidentes personales, los que son contabilizados en su totalidad al momento de emitir la póliza.

i) Reservas técnicas de siniestros – Reclamados por Liquidar

La reserva se constituye por los siniestros pendientes de liquidación, calculada sobre la base de la participación de la Sociedad, neta de reembolso de reaseguradores, es el inicio del proceso de indemnización que se realiza en forma secuencial y cronológica entre la entidad y el asegurado, conforme al acontecimiento que ocasionó el evento previa presentación de documentos para respaldar la misma.

j) Reservas técnicas de siniestros - Ocurridos y no reportados

Se ha constituido las reservas por siniestros ocurridos y no reportados del ramo de desgravamen hipotecario para pólizas con cobertura mensual y vigencia vencida de acuerdo con lo establecido en la Resolución Administrativa APD/DJ/DS/N° 210 – 2013 de fecha 15 de marzo de 2013 y circular APS/DS/169 – 2013 de fecha 20 de noviembre de 2013 emitida por

la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros- APS.

k) Provisión para indemnizaciones

Esta reserva se constituye para todo el personal por el total del pasivo contingente o cierto, devengado al cierre de cada período, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. El personal es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un período menor a un año de servicio, incluso en casos de retiro voluntario.

l) Primas diferidas

La Sociedad mantiene primas de seguros originadas en la suscripción y emisión de pólizas por desgravamen hipotecario, renta temporal por cesantía y pólizas de seguros obligatorios, que en los primeros casos son cobradas por el tomador del seguro de manera anticipada a la vigencia mensual y en el caso de los seguros obligatorios son cobradas por la Sociedad, antes del inicio de su vigencia.

Se consideran primas diferidas en el ramo de Seguros Obligatorios aquellas ventas y/o renovaciones de rosetas SOAT aquellas que cumplan con los requisitos de emisión y suscripción, siendo previamente revisados e identificados los pagos y/o depósitos de dichas rosetas, conforme a los procedimientos establecidos por la sociedad.

m) Deudores – Reaseguros cedidos a compañías

La Sociedad registra en estas cuentas los derechos técnicos y operativos por reembolso de siniestro y costos de reaseguro cedido a compañías.

Los contratos de reaseguro pasivo y operaciones emergentes de los mismos, entre entidades aseguradoras y reaseguradoras, se sujetarán a disposiciones legales en vigencia y reglamentos emitidos por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros – Intendencia de Seguros.

n) Gastos pagados por anticipado

Son pagos efectuados en forma anticipada por la presentación de servicios y adquisición de bienes que serán imputados a resultados a medida que se realicen, Los gastos pagados por anticipados por servicios y bienes se realizarán de acuerdo con su naturaleza, conforme a políticas administrativas internas y disposiciones legales en vigencia.

Además, registra pagos anticipados efectuados por las entidades aseguradoras reaseguradoras, e intermediarios.

o) Ingresos y egresos por seguros

Los ingresos por primas de vida individual y accidentes personales se registran por el total de la prima anual, que se imputan a los resultados sobre la base de devengado. Las primas por desgravamen hipotecario y renta temporal por cesantía, cuya cobertura es mensual y vigencia vencida, se registran en forma mensual.

Los ingresos por primas del ramo de Seguros Obligatorios de Accidentes de Tránsito que fueron cobrados antes del inicio de vigencia son regularizados en los ingresos contra la cuenta “primas diferidas” en las que fueron registradas inicialmente. En el caso de las ventas realizadas durante el período de vigencia del seguro son reconocidos directamente como ingresos de la gestión.

Los productos y los costos de cesiones al reaseguro son registrados en el resultado de cada ejercicio por el método de lo devengado.

Los siniestros ocurridos durante cada ejercicio son cargados a resultados, cuando se recibe el reclamo, en base a una estimación prudente del costo total del siniestro, neto de la parte correspondiente al reaseguro.

p) Patrimonio

Los saldos de capital social (capital suscrito y pagado), reservas y resultados acumulados del patrimonio neto se presentan a valores históricos, en virtud de los lineamientos establecidos en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/09 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, en la que se dispuso la suspensión de la reexpresión de los estados financieros a moneda constante a partir del 1° de enero de 2009.

q) Resultado neto del ejercicio

La Sociedad no realiza la reexpresión de los resultados del ejercicio, de acuerdo con la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Fiscalización de Control de Pensiones y Seguros – APS (Ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros - SPVS).

El resultado neto del ejercicio se expone cumpliendo con los lineamientos establecidos por las normas de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.

r) Impuesto a las utilidades de las empresas

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada por la Ley N° 1606. La tasa vigente es del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio. Este impuesto es liquidado y

pagado en períodos anuales y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) hasta la presentación de la liquidación del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) correspondiente al ejercicio siguiente.

En su disposición adicional novena modifica el numeral 2 del Artículo 12 de la Ley N° 2196 de 4 de mayo de 2001, dejando sin efecto el beneficio de no imponibilidad del IUE para las ganancias de capital, así como los rendimientos de inversiones en valores de procesos de titularización y los ingresos que generen los Patrimonios Autónomos conformados para este fin. El 19 de diciembre de 2007, se emitió el Decreto Supremo (DS) No. 29387, que modifica el Artículo N° 38 del DS 24051, determinándose que los estados financieros que constituyen la base para la determinación de la utilidad imponible serán expresados en moneda constante por la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), de acuerdo con lo establecido por el segundo párrafo, apartado N°6 de la Norma de Contabilidad No. 3.

Mediante la Ley N° 1356 Ley del Presupuesto General del Estado Gestión 2021 de fecha de 22 de diciembre de 2020, que en su disposición adicional octava modifica la Ley 771 del 29 de diciembre de 2015 y Ley 921 del 30 de marzo de 2017, se incluye a las empresas de Arrendamiento Financiero, Almacenes Generales de Depósito, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (SAFIs), Agencias de Bolsa y Sociedades de Titularización y a las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, en la determinación de la AA-IUE cuando el ROE exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una Alícuota Adicional del veinticinco por ciento (25%). En fecha 29 de diciembre de 2021, se emitió el DS 4646, que reglamenta la Ley N° 1413 del Presupuesto General del Estado (PGE) 2022, el cual establece que a partir de los resultados de la gestión 2021 seis nuevos sectores en el ámbito de valores y seguros, fuera de los bancos, deben pagar la alícuota adicional del 25% al IUE (AA-IUE). La disposición adicional cuarta del Decreto señala que se modifica el artículo 2 del Decreto Supremo 3005 de 30 de noviembre de 2016, Reglamento para la Aplicación de la Alícuota Adicional del IUE Financiero, de la siguiente manera:

“Los sujetos alcanzados por la AA-IUE Financiero son las entidades de intermediación financiera, empresas de arrendamiento financiero, almacenes generales de depósito, sociedades administradoras de fondos de inversión (SAFI), agencias de bolsa y sociedades de titularización reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), entidades aseguradoras y reaseguradoras reguladas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 ter. de la Ley 843”.

NOTA 3: CAMBIOS EN LAS PRÁCTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES

Al 31 de octubre 2023, no existieron cambios relevantes en las políticas, prácticas y estimaciones contables respecto a la gestión 2022.

NOTA 4: DISPONIBLE

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2023 y 2022, es la siguiente:

CUENTA	DETALLE	2023	2022
1.01	DISPONIBLE	140.303.841	99.761.380
1.01.01	Caja	11.850.874	9.306.751
1.01.02	Bancos y entidades financieras	128.452.967	90.454.629

NOTA 5: EXIGIBLE TÉCNICO

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2023 y 2022, es la siguiente:

CUENTA	DETALLE	2023	2022
1.02	EXIGIBLE TÉCNICO	191.351.883	174.242.584
1.02.01	Primas por cobrar	49.147.346	61.274.976
1.02.10	Reaseguros cedidos a compañías nacionales (1)	23.737.621	20.566.265
1.02.11	Reaseguros cedidos a compañías extranjeras (2)	119.621.187	93.405.351
1.02.87	Previsión de primas por cobrar	(1.154.271)	(1.004.008)

(1) Al 31 de diciembre de 2023, el saldo de Reaseguros cedidos a compañías nacionales está compuesto por contratos automáticos Bs 13,473,954, Contratos Facultativos Bs 10,263,667.

(2) Al 31 de diciembre de 2023, el saldo de Reaseguros cedidos a compañías extranjeras está compuesto por contratos automáticos Bs 113,739,603, Contratos Facultativos Bs 5,881,584.

NOTA 6: EXIGIBLE ADMINISTRATIVO

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2023 y 2022, es la siguiente:

CUENTA	DETALLE	2023	2022
1.03	EXIGIBLE ADMINISTRATIVO	8.150.601	11.838.329
1.03.01	Documentos por cobrar	2.296.751	4.286.064
1.03.02	Cuentas por cobrar	336.244	115.039
1.03.04	Anticipos	15.300	0
1.03.06	Crédito fiscal (iva)	5.106.354	7.437.226
1.03.78	Deudores en ejecución	395.952	0

NOTA 7: INVERSIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2023 y 2022, es la siguiente:

CUENTA	DETALLE	2023	2022
1.04	INVERSIONES	340.505.802	261.857.054
1.04.01	Títulos - valores	344.996.215	264.751.077
1.04.89	Previsión para inversiones	(4,490,413)	(2.894.023)

La sociedad invierte en títulos valores, con el fin de cumplir con los requerimientos de inversión establecidos en la Ley de Seguros y disposiciones emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

NOTA 8: BIENES DE USO

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2023 y 2022, es la siguiente:

DETALLE	GESTIÓN ACTUAL			
	VALOR DE COSTO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO	VALOR NETO GESTIÓN ANTERIOR
Muebles y enseres de oficina	3.284.075	(1.861.173)	1.422.901	1.602.797
Equipos de oficina	1.237.442	(839.081)	398.362	452.910
Equipos de computación	9.533.002	(8.452.825)	1.080.177	474.069
Vehículos	801.473	(770.888)	30.585	4
Bienes de arte y cultura	60.000	0	60.000	0
Total	14.855.992	(11.923.967)	2.992.024	2.529.780

La depreciación de bienes de uso cargadas a los resultados al 31 de diciembre del 2023 y 2022, alcanzaron a Bs 726,625 y Bs 1,150,202, respectivamente.

NOTA 9: TRANSITORIO

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2023 y 2022, es la siguiente:

CUENTA	DETALLE	2023	2022
1.07	TRANSITORIO	28.062.927	14.883.176
1.07.01	Sucursales y agencias	141.308	0
1.07.02	Gastos pagados por anticipado (1)	27.921.619	14.883.176

(1) Al 31 de diciembre de 2023, el saldo de Gastos pagados por anticipado, corresponden a partidas pendientes de imputación, principalmente del saldo por el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) de la gestión 2022 y 2023 a ser compensado con el impuesto de las transacciones (IT).

NOTA 10: DIFERIDO

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2023 y 2022, es la siguiente:

DETALLE	GESTIÓN ACTUAL			VALOR NETO GESTIÓN ANTERIOR
	VALOR DE COSTO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO	
Gastos de organización	441.452	(441.452)	0	0
Licencias de software	8.333.632	(7.751.969)	581.664	1.395.421
Total	8.775.084	(8.193.420)	581.664	1.395.421

La amortización de licencias para software cargadas a los resultados al 31 de diciembre del 2023 y 2022 alcanzaron a Bs 1,084,290 y Bs 1,572,840, respectivamente.

NOTA 11: OBLIGACIONES TÉCNICAS

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2023 y 2022, es la siguiente:

CUENTA	DETALLE	2023	2022
2.02	OBLIGACIONES TÉCNICAS	140.029.495	97.674.485

2.02.10	Reaseguros cedidos a compañías nacionales	4.617.231	4.617.231
2.02.11	Reaseguros cedidos a compañías extranjeras	134.453.679	90.726.647
2.02.13	Comisiones por pagar a intermediarios	220.653	1.533.045
2.02.16	Primas a devolver	737.932	524.978
2.02.17	Primas cobradas por anticipado	0	272.584

NOTA 12: OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2023 y 2022, es la siguiente:

CUENTA	DETALLE	2023	2022
2.03	OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	81.108.130	46.764.656
2.03.02	Cuentas por pagar	2.667.352	12.369.666
2.03.04	Sueldos por pagar	21.081	298
2.03.06	Impuesto al valor agregado (IVA)	10.708.184	6.374.824
2.03.07	Sectoriales	427.448	486.000
2.03.08	Fiscales y municipales	66.753.073	26.858.675
2.03.09	Aportes sociales	530.992	675.193

NOTA 13: RESERVAS TÉCNICAS

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2023 y 2022, es la siguiente:

CUENTA	DETALLE	2023	2022
2.04	RESERVAS TÉCNICAS DE SEGUROS	10.439.199	6.603.045
2.04.01	Riesgos en curso	10.439.199	6.603.045
2.05	RESERVAS TÉCNICAS DE SINIESTROS	173.122.466	188.462.113
2.05.01	Ocurridos y no reportados	7.306.153	9.689.877
2.05.02	Reclamados por liquidar	165.816.313	178.772.236

NOTA 14: PASIVO TRANSITORIA Y DIFERIDO

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2023 y 2022, es la siguiente:

CUENTA	DETALLE	2023	2022
2.07	TRANSITORIO	27.665.810	47.366.478

2.07.01	Sucursales y agencias (1)	27.665.810	47.366.478
2.08	DIFERIDO	81.805.931	51.649.592
2.08.01	Provisiones	6.193.950	5.461.151
2.08.02	Primas diferidas (2)	62.699.472	38.094.299
2.08.03	Primas adicionales diferidas (3)	12.912.509	8.094.142

- (1) Al 31 de diciembre de 2023, el saldo de Sucursales y Agencias, corresponden a partidas pendientes de imputación, principalmente por la comercialización correspondiente a la venta anticipada de nuestro producto SOAT.
- (2) Al 31 de diciembre de 2023, el saldo de las primas diferidas está compuesto por desgravamen hipotecario Bs 629,242, Renta Temporal Bs 530,432 y Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito Bs 61,539,798.
- (3) Al 31 de diciembre de 2023, el saldo de las primas adicionales diferidas está compuesto por desgravamen hipotecario Bs 7,965, Renta Temporal Bs 6,741 y Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito Bs 12,897,803.

NOTA 15: ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES

La porción de corriente y no corriente de los activos y pasivos al 31 de diciembre del 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
ACTIVO CORRIENTE		
DISPONIBLE	140.303.841	99.761.380
EXIGIBLE TÉCNICO	76.540.753	69.697.033
EXIGIBLE ADMINISTRATIVO	7.249.592	11.374.404
INVERSIONES	108.983.182	66.962.072
BIENES DE USO	448.804	379.467
TRANSITORIO	28.062.927	14.883.176
DIFERIDO	87.250	209.313
Total del activo corriente	361.676.348	263.266.845
ACTIVO NO CORRIENTE		
DISPONIBLE	-	-
EXIGIBLE TÉCNICO	114.811.130	104.545.550
EXIGIBLE ADMINISTRATIVO	901.009	463.925
INVERSIONES	231.522.621	194.894.982

BIENES DE USO	2.543.221	2.150.313
TRANSITORIO	-	-
DIFERIDO	494.414	1.186.108
Total del activo no corriente	350.272.394	303.240.879
TOTAL ACTIVO	711.948.743	566.507.724
PASIVO CORRIENTE		
OBLIGACIONES TÉCNICAS	84.017.697	58.604.691
OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	76.192.977	43.930.717
RESERVAS TÉCNICAS DE SEGUROS	10.439.199	3.961.827
RESERVAS TÉCNICAS DE SINIESTROS	138.507.091	113.077.268
TRANSITORIO	27.665.810	47.366.478
DIFERIDO	74.909.691	47.295.531
Total del pasivo corriente	411.732.465	314.236.513
PASIVO NO CORRIENTE		
OBLIGACIONES TÉCNICAS	56.011.798	39.069.794
OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	4.915.153	2.833.938
RESERVAS TÉCNICAS DE SEGUROS	-	2.641.218
RESERVAS TÉCNICAS DE SINIESTROS	34.615.375	75.384.845
TRANSITORIO	-	-
DIFERIDO	6.896.240	4.354.061
Total del pasivo no corriente	102.438.566	124.283.856
TOTAL PASIVO	514.171.031	438.520,369
TOTAL PATRIMONIO	197.777.712	127.987.355
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	711.948.743	566.507.724

NOTA 16: CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2023 y 2022, es la siguiente:

CUENTA	DETALLE	2023	2022
6.01	CUENTAS DE CONTROL	16.114.105.903	45.714.689.711
6.01.01	Capitales asegurados cedidos	16.114.105.903	45.714.689.711
6.02	DOCUMENTOS ENTREGADOS EN CUSTODIA	20.000.000	20.000.000
6.02.01	Depositados en otras entidades	20.000.000	20.000.000

6.09	DEUDORAS POR CONTRA	108.975.726.283	163.820.675.441
6.09.01	Acreedoras	108.975.726.283	163.820.675.441
7.01	CUENTAS DE CONTROL	(108.975.726.283)	(163.820.675.441)
7.01.01	Capitales asegurados	(108.852.629.852)	(163.663.812.718)
7.01.03	Siniestros reclamados por liquidar	(81.936.430)	(115.702.723)
7.01.06	Capital autorizado	(41.160.000)	(41.160.000)
7.09	ACREEDORAS POR CONTRA	(16.134.105.903)	(45.734.689.711)
7.09.01	Deudoras	(16.134.105.903)	(45.734.689.711)

Las cuentas de orden se encuentran compuestas por los capitales asegurados emergentes de la suscripción de las pólizas de seguros, capitales asegurados cedidos correspondientes a la parte cedida a reaseguradores, siniestros reclamados por liquidar por la parte correspondiente al reaseguro y capital autorizado de la Sociedad.

NOTA 17: GASTOS ADMINISTRATIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2023 y 2022, es la siguiente:

CUENTA	DETALLE	2023	2022
5.21	GASTOS ADMINISTRATIVOS	(184.578.962)	(105.204.816)
5.21.01	Personal	(36.475.541)	(28.455.270)
5.21.02	Servicios contratados	(1.025.839)	(504.460)
5.21.03	Sectoriales	(5.725.731)	(4.692.946)
5.21.04	Impuestos fiscales y municipales	(70.894.860)	(26.605.559)
5.21.05	Multas e intereses	(115.394)	(19.554)
5.21.06	Mantenimiento y reparaciones	(291.250)	(426.623)
5.21.07	Seguros	(54.112)	(131.862)
5.21.08	Depreciación	(726.625)	(1.150.202)
5.21.09	Amortización	(1.084.290)	(1.572.840)
5.21.10	Alquileres	(3.413.089)	(2.912.360)
5.21.11	Gastos generales	(11.997.633)	(7.609.156)
5.21.13	Comisiones (1)	(52.115.044)	(30.466.246)
5.21.14	Honorarios	(659.553)	(657.738)

- (1) El importe correspondiente a la comisión por cobranza de primas de desgravamen hipotecario que realiza el Banco Unión S.A.

NOTA 18: CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El capital suscrito y pagado de la Sociedad al 31 de diciembre del 2023, es de Bs 41.160.000, dividido en 41.160 acciones ordinarias, cada una por un valor nominal de Bs1.000.00 según detalle.

ACCIONISTAS	Nº DE ACCIONES	VALOR TOTAL BOL	% PARTICIPACIÓN
Banco Unión S.A.	41.158	41.158.000	99.995%
Valores Unión S.A.	1	1.000	0.002%
SAFI Unión S.A.	1	1.000	0.002%
Total	41.160	41.160.000	100.00%

El patrimonio neto de la sociedad al 31 de diciembre del 2023 y 2022 es de Bs 197,777,712 y Bs 127,987,355 respectivamente y el valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre del 2023 y 2022 es de Bs 4,805 y Bs 3,110.

NOTA 19: RESERVA LEGAL

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y concordante con los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio fiscal al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital suscrito y pagado.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad expone un saldo de Bs8.733.075 y Bs5.056.312, respectivamente.

NOTA 20: POSICIÓN NETA EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses. Dicha posición se expresa de acuerdo con el siguiente detalle:

	2023	2022
ACTIVO CORRIENTE		
DISPONIBLE	20.452.455	14.542.475
EXIGIBLE TÉCNICO	11.157.544	10.159.917
EXIGIBLE ADMINISTRATIVO	1.056.792	1.658.076
INVERSIONES	15.886.761	9.761.235
TRANSITORIO	4.090.806	2.169.559
DIFERIDO	12.719	30.512
Total del activo corriente	52.657.077	38.321.775

PASIVO CORRIENTE

OBLIGACIONES TÉCNICAS	12.247.478	8.542.958
OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	11.106.848	6.403.895
RESERVAS TÉCNICAS DE SEGUROS	1.521.749	577.526
RESERVAS TÉCNICAS DE SINIESTROS	20.190.538	16.483.567
TRANSITORIO	4.032.917	6.904.734
DIFERIDO	10.919.780	6.894.392
Total del pasivo corriente	60.019.310	45.807.072
POSICION NETA ACTIVA (PASIVA)	(7.362.233)	(7.485.297)

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre del 2023 y 2022, de Bs. 6.86 por USD 1 para ambos años.

NOTA 21: ASPECTOS IMPOSITIVOS**a) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)**

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente) y los Decretos Supremos N° 24051 y 29387 del 29 de junio de 1995 y 20 de diciembre de 2007, respectivamente, la Sociedad contabiliza el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, siguiendo el método del pasivo, que no contempla el efecto de las diferencias temporales entre los valores contables e impositivo de los activos y pasivos. Este impuesto es liquidado y pagado en períodos anuales, y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

La Sociedad registra anualmente la porción estimada de este impuesto, que podrá ser compensado con el IT de la siguiente gestión, como un anticipo y registra la diferencia como un gasto del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad constituyó una provisión por este impuesto por Bs. 32.136.671 y 12.256.411, respectivamente.

b) Retenciones de Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas sobre rentas parcialmente obtenidas en el país por beneficiarios del exterior

En el caso de empresas constituidas en el país, los usuarios que contraten con empresas del exterior, cuando paguen o acrediten rentas parcialmente obtenidas en el país por beneficiarios del exterior, tal el caso de los reaseguradores, retendrán el impuesto considerando que la renta de fuente boliviana equivale al 20% del monto pagado o acreditado.

Sobre el mencionado 20%, se aplicará la presunción establecida en el Artículo 51° de la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente), el cual establece que cuando se paguen rentas de fuente boliviana a beneficiarios del exterior, se presumirá, sin admitir prueba en contrario, que la utilidad neta gravada será equivalente al 50% del monto total pagado o remesado, debiendo retener con carácter de pago único y definitivo, la tasa del 25% sobre dicha utilidad neta gravada presunta. Consiguientemente, la alícuota directa a aplicar sobre las rentas parcialmente obtenidas en el país por beneficiarios del exterior, asciende a 12,5%.

Este impuesto no da lugar a la compensación con el Impuesto a las Transacciones establecida en el Artículo 77° de la Ley N° 843 (Texto Ordenado en 1995).

NOTA 22: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, la Sociedad no posee bienes gravados ni de disponibilidad restringida.

NOTA 23: CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, la Sociedad declara no tener contingencias pasivas probables de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 24: OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre del 2023 la Sociedad está vinculada con el Banco Unión S.A., SAFI Unión S.A. y Valores Unión S.A. de acuerdo con el capital accionario suscrito y pagado de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A., adicionalmente por las siguientes operaciones:

- Con el Banco Unión S.A., se han realizado operaciones a través de cuentas corrientes y de ahorro, tanto en bolivianos como en dólares estadounidenses DPF´s y la gestión de cobranza del seguro de Desgravamen Hipotecario y Banca Seguros.
- Valores Unión S.A. intermedia nuestras operaciones de inversión en la Bolsa Boliviana de Valores. en bolsa y/o subastas del BCB (contrato de comisión y depósito mercantil). Además, que se mantiene un CUI en su cuenta matriz en la EDV.
- Con SAFI Unión S.A. se mantienen cuotas de participación en el Fondo de Inversión Abierto que administra la SAFI.
- Con UNIBIENES S.A. se mantiene inversión accionaria minoritaria y

suscripción de pólizas en relación con bienes asegurados

NOTA 25: OTROS ASPECTOS RELEVANTES

Se convocó a la Junta de accionistas celebrada el día 29 de septiembre de 2023, donde se aprobó el incremento de capital autorizado, suscrito y pagado producto de la capitalización de utilidades acumuladas, emisión de nuevas acciones y la correspondiente modificación de Estatutos de la Sociedad, por por Bs. 41.160.000,00 (Cuarenta y un millones ciento sesenta mil 00/100 Bolivianos), monto que duplica el actual capital social de UNIVIDA S.A. a Bs. 82,320,000.00 (Ochenta y dos millones trescientos veinte mil 00/100 Bolivianos) sin afectación al valor nominal de las acciones ni al porcentaje de participación de los accionistas considerando los saldos expuestos en los Estados Financieros 2022.

Mismo que a la fecha está sujeto a autorización mediante Resolución administrativa y normativa vigente regulada por nuestro ente regulador, Autoridad de fiscalización y control de Pensiones y Seguros – APS.

NOTA 26: CONTEXTO ECONÓMICO

Al 31 de diciembre de 2022, el Consejo Nacional Estratégico para Emergencias Sanitarias, emite las siguientes Resoluciones Nro. 008 de 30 de agosto de 2022 y No.007 de 29 de junio de 2022, que establecen medidas y acciones para continuar la contención y reducción de contagios del COVID 19. La Sociedad, pese a que el COVID 19 pasó a la categoría de endemia; dicha situación podría tener efectos sobre la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2023, se experimentó cambios notables en su contexto económico, destacándose especialmente en el ámbito del mercado asegurador, con especial atención a la cartera de Desgravamen Hipotecario. La relación con el dólar estadounidense es un papel fundamental en la estabilidad y solidez financiera de la sociedad, creando un entorno propicio para la planificación y ejecución de estrategias financieras a corto plazo.

NOTA 27: HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre del 2023 y hasta la fecha no se han presentado hechos o circunstancias que afecten de forma significativa los estados financieros.



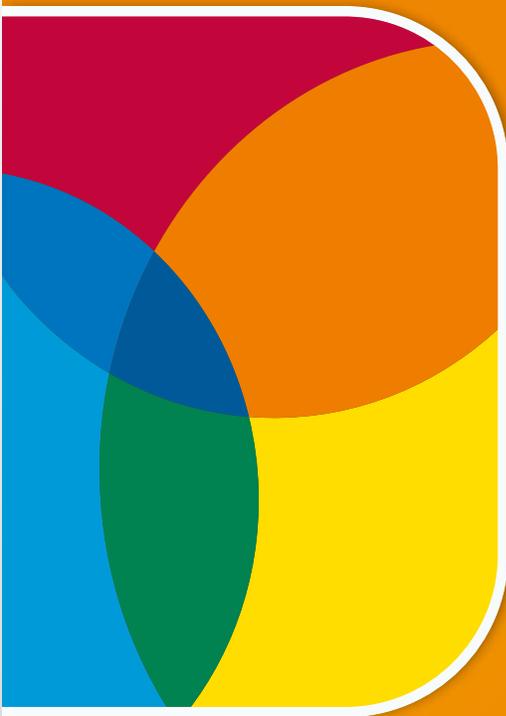
Huascar Nikolay Vedia Zabala
JEFE NACIONAL DE FINANZAS
CCLP 295-CCB 20340



Neissa Roxana Frade Manzaneda
GERENTE NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Larry Omar Fernández Palma
GERENTE GENERAL



Información de Reaseguro



7. Información de Reaseguro

7.1. Reaseguradores

Nómina de reaseguradores en contratos proporcionales y no proporcionales.

Hannover Rück SE

- País de Origen: Alemania
- Dirección: Karl-Wiechert-Alle 50, 30625 Hannover – Alemania
- Página Web: www.hannover-re.com
- Calificación de Riesgo: AA – (S&P)

Lloyd´s Syndicate XL Catlin

- País de Origen: Inglaterra
- Dirección: 1000 N.W. 57TH CT.STE 190, Miami, FL 33126
- Página Web: www.irmre.com
- Calificación de Riesgo: AA – (S&P)

Arch Re

- País de Origen: Irlanda
- Dirección: 1000 HM 08 Pitts Bay Road Pembroke, 08, Bermuda
- Página Web: reinsurance.archgroup.com
- Calificación de Riesgo: A+ (S&P)

RGA Reinsurance Company

- País de Origen: Estados Unidos
- Dirección: Av. Paseo de la Reforma N° 183, Piso 45 CDMX, México

- Página Web: www.rgare.com
- Calificación de Riesgo: A1 (Moody´s)

Helvetia Compañía Suiza de Seguros S.A.

- País de Origen: Suiza
- Dirección: Zürichstrasse 130, 8600 Dübendorf/Zürich, Switzerland
- Página Web: www.helvetia.es
- Calificación de Riesgo: A (S&P)

Austral Resseguradora S.A.

- País de Origen: Brasil
- Dirección: Av. Bartolomeu Mitre, 336 3º andar, RJ - Brasil
- Página Web: www.australre.com
- Calificación de Riesgo: B++ (AM Best)

7.2. Corredor de Reaseguro

En la gestión 2023, Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. operó con el apoyo del corredor de Reaseguros **Arthur J. Gallagher Perú Corredores de Reaseguros S.A.**

- País de Origen: Perú
- Dirección: Av Navarrete 475, Oficina 1801, San Isidro – Lima (15046)
- Página Web: www.ajg.com



Carta del Síndico



8. Carta del Síndico

www.univida.bo
UNIVIDA S.A.



Informe Anual del Síndico

Señores
**Accionistas de Seguros y
Reaseguros Personales UNIVIDA S.A.**
Presente. –

Señores Accionistas

De conformidad al Artículo 335 del Código de Comercio que establece las atribuciones y deberes del Síndico sobre los Estados Financieros dentro de la Fiscalización Interna de la compañía y el artículo 75 de los Estatutos Sociales, en mi calidad de Síndico Titular, tengo a bien informar lo siguiente:

1. Fiscalización de la Administración de la Sociedad.

He fiscalizado la administración de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A., sin intervenir en la gestión administrativa y operativa, participando con voz, pero sin voto en las reuniones de Directorio y Comités.

2. Estados Financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023.

He revisado los estados financieros de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. al 31 de diciembre de 2023 que comprenden el balance general, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Con relación al trabajo realizado por los Auditores Externos "KPMG S.R.L." quienes examinaron los mencionados estados financieros de acuerdo a Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el " Alcance mínimo para la realización de auditorías externas para compañías de Seguros y Reaseguros ", emitido por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, he constatado que el mismo contiene una opinión no modificada.

En mi opinión, los Estados Financieros antes citados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A., al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros- APS.

3. Memoria Anual.

La Memoria Anual describe en todo aspecto significativo la evolución de las operaciones de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 y la información contenida concuerda con los hechos relevantes, los índices y los registros contables de la Sociedad, los cuales son llevados de conformidad con las disposiciones legales en vigencia.

4. Informes emitidos por Auditoría Interna, Auditores Externos y de la APS.

He revisado los informes relacionados con la fiscalización y el Control Interno de la Compañía, emitidos por los Auditores Externos, Internos, y de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.

Oficina Nacional - Sucursal La Paz - Sucursal Cochabamba - Sucursal Santa Cruz - Sucursal Oruro - Sucursal Trinidad - Sucursal Tarija - Sucursal Potosí - Sucursal Cobija
Agencia El Alto - Agencia Yacuiba - Agencia Chimoré - Agencia Sacaba - Agencia Quillacollo - Agencia Riberalta - Agencia Montero - Agencia Santos Dumont

Teléfono:
2151000

Asimismo, he tomado conocimiento de las aclaraciones y explicaciones correspondientes en cada caso, lo que lleva a concluir que las recomendaciones serán atendidas por la Compañía.

5. Comentarios sobre los informes semestrales de Auditoría Interna respecto al cumplimiento de las normas, disposiciones y procedimientos de prevención, control, detección de legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva (LGI/FT y FPADM).

He revisado los informes semestrales UNI/GNAI/IAI/001/2023 de 27 de enero de 2023 y UNI/GNAI/IAI/013/2023 de 28 de agosto de 2023, respecto al cumplimiento de las normas, disposiciones y procedimientos establecidos en el Instructivo y Manual de Procedimientos Operativos de la UIF, para la prevención, control, detección de legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento del terrorismo y/o delitos precedentes de la Sociedad, por el periodo comprendido al segundo semestre de la gestión 2022 y el primer semestre de la gestión 2023, emitidos por la Gerencia Nacional de Auditoría Interna de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A.

Asimismo, he tomado conocimiento de las aclaraciones y explicaciones correspondientes en cada caso, lo que lleva a concluir que las recomendaciones relevantes serán atendidas por la sociedad.

6. Constitución de Fianza para Directores y Sindico.

He verificado la constitución de las fianzas para el ejercicio de cargo de Directores y Síndico de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. no teniendo observaciones al respecto.

7. Conclusiones y Recomendaciones.

Por lo expuesto y basado en la revisión realizada durante el ejercicio de mis funciones como Síndico, recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas la aprobación de los Estados Financieros dictaminados por el Auditor Externo y la Memoria Anual de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. correspondientes a la gestión 2023.

Es cuanto se informa para los fines consiguientes.



Lic. Aud. Jose Luis Machaca M.
(Sindico Titular)

La Paz, 23 de febrero de 2024



Resumen de Informe de Calificación de Riesgo

AESARATINGS
Calificadora de Riesgo asociada a **FitchRatings®**

9. Resumen de Información de Calificación de Riesgo

Calificadora Moody's Local

CALIFICACIÓN*	Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A.	
Domicilio	Bolivia	
Entidad	Calificación ML**	Equivalencia ASFI
	AA-bo	AA3

(*) La nomenclatura "bo" refleja riesgos solo comparables en el Estado Plurinacional de Bolivia.

(**) ML: Moody's Local

Resumen Ejecutivo

Moody's Local afirma la categoría AA-.bo asignada como Entidad a Seguros y Reaseguros Personales Univida S.A. (en adelante, Univida, la Entidad o la Compañía).

La calificación otorgada se sustenta, principalmente, en el soporte patrimonial que le otorga su principal accionista Banco Unión S.A. (en adelante, el Banco), entidad bancaria que cuenta con el respaldo del Tesoro General de la Nación, al ser el principal tenedor de las acciones del Banco.

Del mismo modo, la evaluación pondera favorablemente que la Entidad sea la única aseguradora autorizada para comercializar el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) en el mercado boliviano desde el año 2017.

Dicha autorización se renueva cada año a discreción del Estado en el marco de lo dispuesto en el Decreto Supremo N°2920 y, es relevante mencionar que mediante Resolución Administrativa APS/DJ/N° 1414/2023 de fecha 13 de noviembre de 2023, se renovó la autorización para la gestión 2024. En esa línea, el SOAT se mantiene como el principal producto de la Compañía y presenta una tendencia creciente en sus niveles de primaje en los últimos ejercicios analizados.

Adicionalmente, la calificación recoge como factor positivo, los favorables niveles de rentabilidad que registra la Compañía, en términos de retorno sobre activos (ROAA) y sobre el Patrimonio (ROAE), en comparación a sus pares de Seguros de Personas al corte de análisis. Lo anterior, impulsado

por el crecimiento significativo de la utilidad neta al 31 de diciembre de 2023 (+90,47% anual).

La evaluación también identifica, favorablemente, los niveles exhibidos en eficiencia de la Compañía, reflejado en el posicionamiento del Índice Combinado de la Compañía. Al respecto, se valora la mejora de esta métrica registrada al corte de análisis que, a su vez, ubicó a Univida en niveles favorables respecto al ratio promedio reportado por el mercado de seguros de personas.

Por otro lado, la calificación pondera positivamente las sinergias generadas entre Univida y el Banco, lo cual permite que la Compañía tenga acceso a un canal de distribución con importante presencia a nivel nacional. En esta línea, recoge el incremento de la cartera de seguro de Desgravamen Hipotecario Corto Plazo al cierre de la gestión 2023; el cual estuvo impulsado, principalmente, por el crecimiento orgánico e inorgánico de la cartera del Banco Unión.

Adicionalmente, la evaluación considera la mejora de los indicadores de liquidez al cierre del ejercicio 2023, respecto a la gestión anterior; puesto que se ubicó en niveles superiores en comparación a sus pares de seguros de personas al corte de análisis.

Asimismo, la calificación recoge como factor positivo la calidad crediticia de su portafolio de inversiones, el cual se compone mayoritariamente por instrumentos de renta fija que cuentan con grado de inversión local y que son de rápida realización. No menos importante resulta la experiencia del Directorio y Plana Gerencial de la Entidad.

En este sentido, Moody's Local valora la mejora en las principales métricas financieras y en la gestión de riesgos de Univida; así como su plan estratégico para diversificar su mix de productos. Por tanto, de mantenerse esta tendencia de manera sostenida, el Comité de Calificación de Moody's Local, podría evaluar una potencial mejora en la calificación actual de Univida en las siguientes evaluaciones.

Sin perjuicio de todo lo mencionado previamente, al corte de análisis, todavía se presenta como desafío para Univida, los elevados niveles de Índice de siniestralidad retenida que mantiene la Compañía en niveles desfavorables, en comparación al promedio de seguros de personas al cierre de 2023. Esto, a pesar de la mejora registrada por Univida en dicha métrica respecto al ejercicio 2022.

Sobre lo anterior, es de mencionar que, desde el ejercicio 2022, la política de Univida es retener todo el riesgo del ramo de SOAT; sin embargo, mantiene

contratos de reaseguros facultativos y proporcionales en los otros ramos de la Compañía. Cabe indicar que, según lo expuesto por la Gerencia, Univida viene implementado mecanismos para la suscripción de algunos seguros de vida, así como estrategias comerciales para sostener el crecimiento en el primaje, con la finalidad de que sus niveles de siniestralidad no se deterioren.

Por otro lado, la calificación recoge como factor desfavorable, el nivel del indicador de Patrimonio respecto al Margen de Solvencia, el mismo que si bien cumple con la cobertura mínima exigida por el Regulador, exhibe una tendencia decreciente y aún se posiciona por debajo del promedio de las empresas de seguros de personas al corte de análisis.

La evaluación considera también como limitante, el periodo promedio de cobro de primas de la Compañía; toda vez que, aún se mantiene elevado en comparación a sus pares. Al respecto, es de mencionar que Univida presenta primas por cobrar que están relacionadas a la Ley de Diferimiento que se dio en el marco de las medidas adoptadas por la APS, ante la situación de emergencia nacional por la propagación del COVID-19 en el año 2020. Como resultado de esa medida, la Compañía todavía registra primas diferidas por cobrar por Bs44,0 millones, aproximadamente, según la última información brindada por la Gerencia.

Estas primas por cobrar están asociadas, en su mayoría, a cuotas diferidas de préstamos otorgados por el Banco Unión (que es a su vez es accionista de Univida) y, en menor proporción, por el Banco de Desarrollo Productivo (BDP); siendo importante mencionar que a la fecha del presente informe, la Compañía todavía se encuentra en proceso de conciliación con las EIF mencionadas. Sin embargo, de acuerdo a lo manifestado por la Gerencia, estas negociaciones culminarían en la gestión 2024, a fin de pasar al gasto todas las reservas técnicas que se han constituido por las mismas.

Además es importante mencionar que, frente a un potencial escenario desfavorable de estrés de liquidez, que la Entidad mantiene una línea de crédito disponible por Bs20,0 millones con una entidad bancaria local que podría ser utilizada en caso lo requiera.

Otras limitantes consideradas desde evaluaciones anteriores son los elevados indicadores de siniestralidad inherentes al SOAT, lo cual se evidencia en la regularización del tránsito vehicular a nivel nacional. En este sentido, la evaluación recoge la concentración que aún presenta el portafolio de productos de Univida, el cual está representado, principalmente, en dos líneas de negocio (SOAT y Desgravamen Hipotecario).

No obstante, se valoran los esfuerzos de la Entidad por diversificar su

portafolio, a través del lanzamiento de nuevos productos en el ramo de seguros de accidentes personales individual y de seguro de vida individual dirigidos a diversos nichos de la población, así como seguros de vida especializados y con mejores coberturas de acuerdo a la demanda de su público objetivo.

Por tanto, la Compañía mantiene como reto, sostener un crecimiento en producción que este acompañado de niveles de siniestralidad retenida controlados; a fin de que no se deterioren sus métricas de rentabilidad y eficiencia, aunado a que, sus niveles de solvencia no registren mayores ajustes.

Moody's Local seguirá monitoreando el desempeño financiero y capacidad de pago de Univida, así como cualquier evento que pueda impactar en la calificación otorgada y comunicará oportunamente al mercado sobre cualquier cambio relevante en el riesgo de la Compañía.

Factores críticos que podrían llevar a un aumento en la calificación

- Disminución sostenida de la siniestralidad retenida producto de una adecuada gestión de seguros y reaseguros en sus principales líneas de negocio.
- Disminución sostenida del índice combinado en línea con un mayor volumen de ingresos.
- Mayor diversificación por línea de negocio.
- Reforzamiento patrimonial que le permita incrementar la cobertura que éste brinda al margen de solvencia.

Factores críticos que podrían llevar a una disminución en la calificación

- Pérdida de respaldo patrimonial.
- Incremento significativo en las primas diferidas y en la morosidad de las primas por cobrar por efectos del COVID-19, que comprometa tanto la generación de flujos futura de la Entidad como sus indicadores de solvencia, liquidez y rentabilidad.
- Inhabilitación futura de UNIVIDA S.A. para la gestión del SOAT y/o cambios regulatorios que impacten negativamente en sus operaciones.
- Incumplimiento de indicadores regulatorios.

- Incremento sostenido en la siniestralidad retenida.
- Disminución significativa en la generación de la Entidad que comprometa sus niveles de solvencia.
- Disminución sostenida de los indicadores de liquidez.
- Deterioro en la calidad crediticia del portafolio de inversiones.

Calificadora AESA Ratings

CALIFICACIÓN		
Esala Nacional Boliviana		
Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A.	AESA RATINGS	ASFI
Obligaciones	A+	AI
Perspectiva	Positiva	

Factores Clave de la Calificación

Calificación toma en cuenta soporte estatal:

La calificación de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. (UNIVIDA S.A.) incorpora la percepción de AESA Ratings respecto a la propensión y capacidad del Estado, a través de su accionista mayoritario Banco Unión S.A., de brindar soporte a la operación en caso de necesidad. La constitución de la empresa UNIVida plantea ser un importante canalizador de políticas públicas, dado que se enmarca en la estrategia gubernamental que busca ampliar la democratización del seguro con un acceso universal. La calificación y la perspectiva también consideran las expectativas de AESA Ratings respecto a la estabilidad en sus indicadores del perfil financiero, así como su posición en la industria.

Cartera concentrada en dos ramos del seguro:

A dic-23, UNIVida se ubica como una compañía importante de la industria de seguros de personas, con una participación del 11,6% de la producción del mercado y un crecimiento de prima suscrita de 20,6% con relación a la gestión pasada. El posicionamiento de la compañía considera su condición, como única habilitada para la comercialización y administración de seguros obligatorios (SOAT y SOAT -C) con una participación en su cartera de 45,2%; adicionalmente, se muestra un importante crecimiento en la cartera de Desgravamen Hipotecario con 42,2% de participación (cartera relacionada principalmente con el banco estatal y BDP); el resto de los ramos, muestran participaciones muy acotadas.

Razonable nivel de apalancamiento:

El nivel de pasivo sobre patrimonio alcanza a 2,60 veces mientras que el mercado de seguros personales alcanza a 2,96 veces, este

comportamiento se explica principalmente, por un crecimiento en cuentas por cobrar (+67,2% con relación a gestión pasada). El Patrimonio muestra un crecimiento de 54,5% con relación a la gestión pasada, explicado por la política de retención de utilidades. A la fecha de corte, la compañía presenta un saldo acumulado y creciente de reservas técnicas de siniestros por liquidar que corresponden a los ramos de Desgravamen Hipotecario y SOAT, que podría generar un importante riesgo de iliquidez.

Indicadores de desempeño positivos:

A la fecha de análisis, la siniestralidad incurrida neta alcanza a 38,3% porcentaje menor comparado con la gestión pasada (58,6%); Presenta un resultado técnico de 33,4%, reflejado en indicadores técnicos eficientes con un índice combinado de 66,6% y un índice operativo de 63,5% (favorables comparados con la gestión pasada), fruto de estos resultados, la compañía alcanza importantes indicadores de rentabilidad con un ROA y ROE de 11,0% y 43,0% respectivamente, y se ubican en una posición muy competitiva respecto a sus comparables. Este nivel de retorno se alinea con un mayor volumen de negocios, impulsado por los ramos que son foco de su actividad (SOAT y Desgravamen Hipotecario).

El entorno operativo se muestra desafiante para el sector, considerando la dinámica económica y el incremento en costos de operación. En este sentido, jugará un papel determinante la capacidad de la compañía para efectuar un proceso rediseño y retarifización, ajuste de gastos y optimizar controles en suscripción.

Cartera de Inversiones con perfil conservador:

Las inversiones totales de la compañía alcanzan a USD 49,6 millones, mismas que están compuestas por activos financieros concentrados mayoritariamente en instrumentos de renta fija, los que representan el 93,7% del total, distribuidos en bonos emitidos por el Estado (3,6%); instrumentos emitidos en entidades públicas (4,1%), entidades privadas (19,7%) e inversiones en entidades financieras nacionales (66,4%). El remanente 6,3% corresponde a cuotas de participación de Fondos de Inversión Cerrados. La compañía cumple con los RIR (inversiones admisibles equivalen al 140,3% de los RIR) y margen de solvencia (patrimonio técnico equivale al 246,3% del margen de solvencia), de acuerdo con la norma vigente establecida.

Reaseguradores con razonables perfiles crediticios:

UNIVida mantiene contratos de reaseguro tipo cuota parte y cuota parte/excedente. Adicionalmente, la compañía cuenta con una cobertura catastrófica para las líneas de negocio de Vida Individual, Vida Grupo,

Desgravamen Hipotecario, Accidentes Personales y SOAT-C. Las coberturas están contratadas por compañías reaseguradoras que cuentan con prestigio internacional y un perfil de alta solvencia, aspecto que reduce significativamente el riesgo de contraparte. El reasegurador principal es XI Catlin Syndicate at Lloyd's con calificación de "A" según S&P.

Sensibilidad de la Calificación

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación positiva/alza:

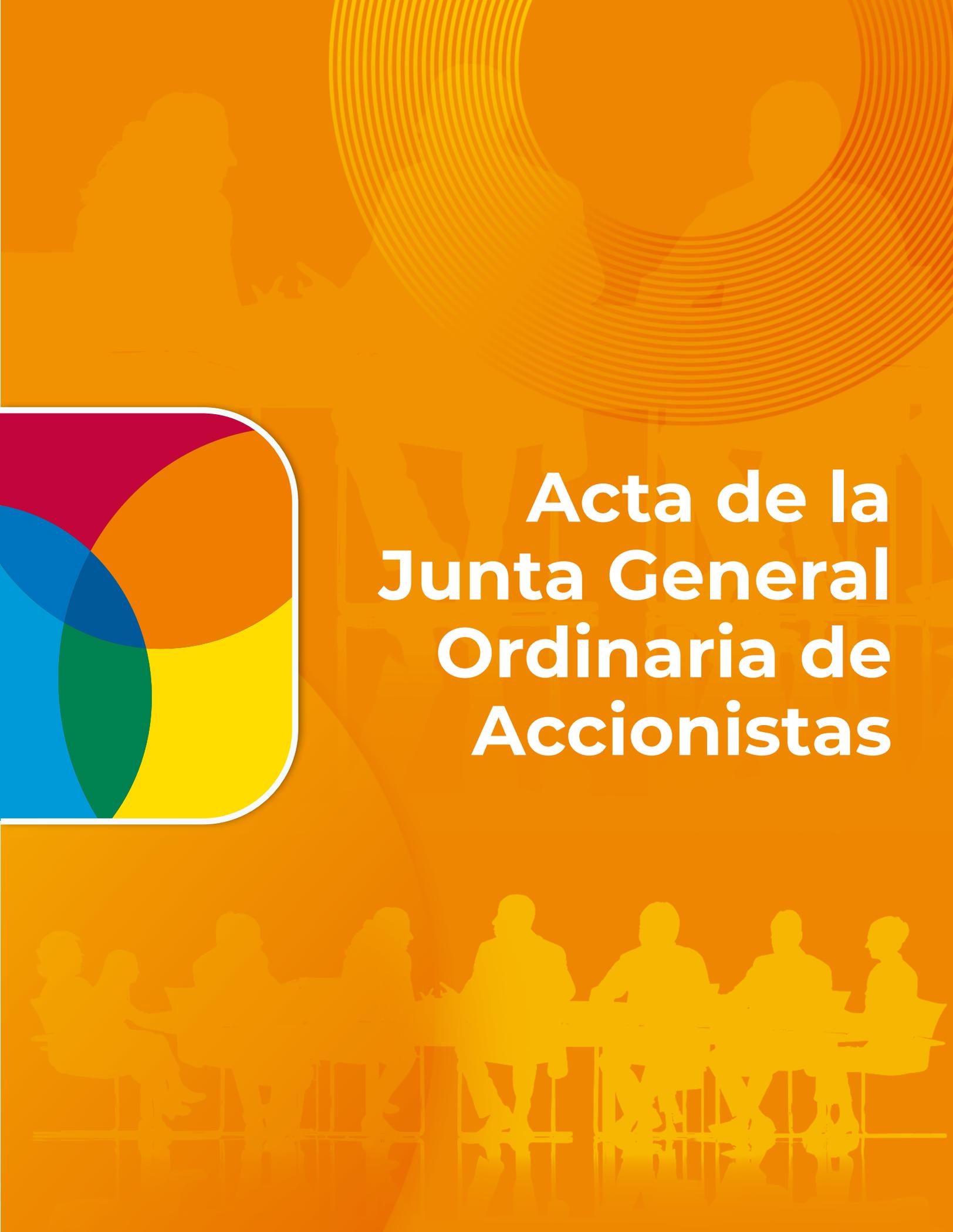
- Mayor diversificación de su cartera de seguros.
- Mantenimiento de los indicadores operacionales y de desempeño.
- Crecimiento en la cartera de inversiones.

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación negativa/baja:

- Percepción de la capacidad y disposición de su controlador para brindar soporte en caso de necesidad.
- Deterioro del perfil financiero.
- Debilitamiento del perfil de negocios, y exposiciones a riesgos de gobernabilidad que incidan en su perfil crediticio.



Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas



10. Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas

	ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS
---	-------------------------------------

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A., CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DE 2024

En la ciudad de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 10:58 del día 28 de marzo de 2024, en dependencias de la sociedad Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A., con domicilio legal en la Avenida Camacho, Edificio La Urbana, No 1485, piso 3 de esta ciudad, se reunieron los accionistas para realizar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, Junta que de conformidad al artículo 37 del Estatuto Social es llevada adelante bajo la Presidencia del señor Pablo Guillermo Rossell Arce, actuando como Secretario de la Junta el Director Martín Adolfo Iturri Peters y contando con la concurrencia del señor José Luis Machaca Mamani como Síndico, quienes participaron de forma virtual.

QUORUM

Previamente a la instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas el Presidente solicitó al Secretario de Directorio de la Junta verifique el quorum para que la presente Junta pueda llevarse a cabo. El Secretario de Directorio procedió a verificar el quorum señalando que, sobre un total de 41.160 acciones pagadas y emitidas, se encontraban en participando de la Junta General Ordinaria y/o representadas 41.160 acciones, correspondientes al 100% del capital pagado de la sociedad. Por lo señalado, se cuenta con el Quorum legal y suficiente para llevar adelante la Junta, de acuerdo con el siguiente detalle:

ACCIONISTA	ACCIONES	PORCENTAJE %
Banco Unión S.A., representado por Marcelo Renzo Jiménez Córdova	41.158	99.9952
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A., representada por Héctor Eloy Cevallos Pastor	1	0.0024
Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa, representada por Henry Silva Bernal	1	0.0024

Asimismo, el Secretario informó que en aplicación del Artículo 27 del Estatuto de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. y al Artículo 299 del Código de Comercio, la presente Junta se reputa legalmente instalada, sin necesidad de convocatoria, verificando que el 100% de los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, conforme al orden del día a ser aprobado en la presente Junta.

En el marco previamente informado, el Secretario señaló que de acuerdo con lo establecido en el artículo 28 del Estatuto Social, el Orden del día para la presente Junta General Ordinaria de Accionistas es el siguiente:

1. Lectura de Orden del día.
2. Consideración de la Memoria Anual.
3. Consideración del Balance y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2023.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A. DE 28/03/24

Página 1 de 7



ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS

4. Informe del Síndico.
5. Dictamen de Auditoría Externa.
6. Destino de las Utilidades y aporte para reservas.
7. Remoción, Designación y Posesión de los Miembros del Directorio, gestión 2024.
8. Remoción, Designación y Posesión de Síndico, gestión 2024.
9. Fijación de Remuneración y Fianzas para Directores y Síndico.
10. Nombramiento de Auditores Externos, gestión 2024.
11. Designación de Accionistas para la Firma del Acta.

Considerando lo informado por el Secretario, el Presidente declaró instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en el marco del artículo 27 del Estatuto Social, luego de ello el Presidente solicitó que se proceda a tratar cada punto señalado en el Orden del Día, de acuerdo con lo siguiente:

1. Lectura del Orden del Día

El orden del día fue leído y el Secretario constató que el 100% de las acciones emitidas y presentes votaron por la aprobación del Orden del día.

2. Consideración de la Memoria Anual

El Presidente del Directorio cedió la palabra al Gerente General y éste tomó la palabra y éste presentó a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas el contenido de la Memoria Anual correspondiente a la gestión 2023, en sujeción a la estructura establecida en la Circular APS/DS/16-2016, de 29 de enero de 2016, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros.

Revisado el proyecto y contenido de la Memoria Anual, el Secretario constató que el 100% de las acciones emitidas y presentes tomaron conocimiento y votaron por aprobar la Memoria Anual de la gestión 2023 de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. adjunta en anexo; recomendando su conclusión de forma anterior al vencimiento del primer semestre.

El 100% de los accionistas determinaron efectuar un cuarto intermedio, el mismo que fue aceptado por unanimidad hasta nueva convocatoria.

En fecha 9 de abril de 2024 a horas 14:30 p.m., se reinstaló la Junta General Ordinaria de Accionistas, contando a momento de la reinstalación con la participación presencial y virtual de todos los Accionistas que representan el 100% del capital pagado de la Sociedad, la participación del Presidente del Directorio y del Secretario del Directorio, así como la participación del Gerente General de la Compañía.

3. Consideración del Balance y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2023.

El Presidente cedió la palabra al Gerente General quien procedió con la presentación y puesta a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, del Balance General y Estado de Resultados de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. al 31 de diciembre de 2023.

	ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS
---	-------------------------------------

Después de un intercambio de opiniones el Secretario constató que el 100% de las acciones emitidas y presentes tomaron conocimiento y votaron por la aprobación del Balance General y Estados Financieros de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A., al 31 de diciembre de 2023, presentado por el Gerente General y en adjunto el respectivo anexo.

4. Informe del Síndico.

El Presidente del Directorio cedió la palabra al señor Síndico José Luis Machaca Mamani para que dé lectura a su informe, elaborado para la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Síndico procedió a presentar el informe de la gestión 2023, correspondiente a la Compañía de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. El Secretario constató que el 100% de las acciones emitidas y presentes tomaron conocimiento, recomendando los accionistas que se realicen las acciones pertinentes, que permitan subsanar las observaciones que hizo conocer el Síndico en el informe adjunto, hasta antes de la conclusión del primer semestre de la presente gestión, tiempo en el cual se realizará el seguimiento correspondiente.

5. Dictamen de Auditoría Externa.

El Presidente cedió la palabra al Gerente General de la Compañía, quien procedió con la lectura y presentación del Dictamen de Auditoría Externa emitido por la empresa KPMG S.R.L., correspondiente a la gestión 2023.

Después de un intercambio de opiniones, el Secretario constató que el 100% de las acciones emitidas y presentes tomó conocimiento y expresó su aprobación al Dictamen de Auditoría Externa de la gestión 2023 (informe de los auditores externos KPMG S.R.L.).

6. Destino de las Utilidades y Aporte para Reservas.

El Presidente cedió la palabra al Gerente General de la Compañía, quien procedió a informar que en la gestión 2023 Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. generó utilidades por Bs 70.032.502,18.- (Setenta Millones Treinta y Dos Mil Quinientos Dos 18/100 Bolivianos), conforme a los estados financieros auditados con corte al 31 de diciembre de 2023; y previa deducción de la Reserva Legal de Bs 7.003.250,00.- (Siete Millones Tres Mil Doscientos Cincuenta 00/100 Bolivianos) correspondiente al 10% de las utilidades del periodo, se tendría una Utilidad Líquida de la gestión 2023 de Bs 63.029.252,18.- (Sesenta y Tres Millones Veintinueve Mil Doscientos Cincuenta y Dos 18/100 Bolivianos). Al respecto, se recomendó que el resultado obtenido en la gestión 2023 se mantenga en Resultados Acumulados para la presente gestión.

Después de un intercambio de opiniones, el Secretario constató que el 100% de los accionistas y que representan el 100% de las acciones emitidas y presentes votaron por aprobar el tratamiento de los resultados de la gestión 2023, con el destino de utilidades y aporte para reservas de la siguiente manera:

Detalle	Expresado en Bolivianos
---------	-------------------------

	ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS
---	-------------------------------------

Utilidad de la gestión 2023	70,032,502
Reserva Legal 10%	7,003,250
Utilidad Líquida	63,029,252

El 100% de las acciones emitidas y presentes tomaron conocimiento y de forma nominal votaron por mantener el resultado líquido obtenido en la gestión 2023, que asciende a Bs 63.029.252,18.- (Sesenta y Tres Millones Veintinueve Mil Doscientos Cincuenta y Dos 18/100 Bolivianos) en Resultados Acumulados.

7. Remoción, Designación y Posesión de los Miembros del Directorio, gestión 2024

El Presidente indicó que de conformidad al artículo 45 del Estatuto Social, la Junta General Ordinaria de Accionistas debe, en principio, resolver el número de Directores Titulares y Suplentes a ser designados; dado lo mencionado el Secretario constató que el 100% de las acciones emitidas y presentes votaron aprobando que el número de Directores Titulares para la gestión sea de cinco (5) personas y no contar con Directores suplentes.

Una vez resuelto el número de Directores, el Presidente expresó que de acuerdo con el artículo 308 del Código de Comercio y el inciso c) del artículo 39 del Estatuto Social, los Directores deben ser designados por la Junta General Ordinaria de Accionistas. Informó también que el artículo 45 del Estatuto de la Sociedad dispone que los Directores serán elegidos por mayoría absoluta de votos de las acciones presentes o representadas.

En dicho ámbito estatutario y normativo, el señor Marcelo Renzo Jiménez Córdova en representación del accionista Banco Unión S.A., puso a consideración de la Junta, la propuesta de designar a las siguientes personas como Directores titulares para la gestión 2024: Pablo Guillermo Rossell Arce; Alejandro Marcelo Vega Arnez; Felipa Carolina Arismendi Cuentas; Edwin Raúl Soto Crespo y Fernando Roger Chuquimia Vargas. Considerada la propuesta por los accionistas el Secretario constató que el 100% de las acciones emitidas y presentes votaron por designar a los Directores Titulares de la gestión 2024, de la siguiente manera:

1. Pablo Guillermo Rossell Arce (Director Titular)
2. Alejandro Marcelo Vega Arnez (Director Titular)
3. Felipa Carolina Arismendi Cuentas (Director Titular)
4. Edwin Raúl Soto Crespo (Director Titular)
5. Fernando Roger Chuquimia Vargas (Director Titular)

Quienes tomarán posesión de su cargo en la primera sesión de Directorio.

8. Remoción, Designación y Posesión del Síndico, gestión 2024.

La Junta General Ordinaria de Accionistas decidió por unanimidad que la sociedad sea fiscalizada por un (1) Síndico Titular y no contar con Síndico suplente.



ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS

El Presidente expresó que de acuerdo con el artículo 332 del Código de Comercio y artículos 39 y 71 del Estatuto Social, el Síndico debe ser designado por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

En dicho ámbito normativo, el señor Marcelo Renzo Jiménez Córdova, en representación del accionista Banco Unión S.A. puso a consideración de la Junta, la propuesta de designar como Síndico Titular para la gestión 2024 al señor Luis Hugo Mendizabal Catacora; el Secretario constató que el 100% de las acciones emitidas y presentes votó aceptando la designación de Luis Hugo Mendizabal Catacora como Síndico Titular de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. para la gestión 2024.

9. Fijación de Remuneración y Fianzas para Directores y Síndico.

El Presidente del Directorio, en cumplimiento a los artículos 320 y 339 del Código de Comercio y 39 en su inciso c) y 50 del Estatuto Social, indicó que se debía establecer las dietas como remuneración de cada Director y Síndico; asimismo, que los Directores y Síndicos, en cumplimiento a los artículos 312 y 342 del Código de Comercio, presten la Fianza establecida en el artículo 50 del Estatuto Social.

El señor Marcelo Renzo Jiménez Córdova, en representación del accionista Banco Unión S.A., solicitó que las dietas como remuneración de los Directores sea de Bs 2.976,19.- (Dos Mil Novecientos Setenta y Seis 19/100 Bolivianos) por sesión asistida, con un máximo de dos Directorios por mes por los que se perciba dicho importe; de igual forma solicitó que por asistencia a Comités, independientemente del número de Comités o de reuniones durante el mes, se otorgue a los Directores una dieta como remuneración mensual de Bs 2.976,19.- (Dos mil Novecientos Setenta y Seis 19/100 Bolivianos); asimismo, que las dietas como remuneración mensual del Síndico sea de Bs 8.928,57.- (Ocho Mil Novecientos Veintiocho 57/100 Bolivianos). Finalmente, que los Directores y Síndico presten la fianza establecida en el artículo 50 del Estatuto.

Asimismo, se aclara que tanto los Directores como el Síndico podrán realizar la declaración del RC-IVA independiente, o en su defecto, autorizar a la empresa para actuar como agente de retención.

Considerada la propuesta, el Secretario constató que el 100% de las acciones emitidas y presentes votaron aceptando de forma unánime que la remuneración por Dietas de los Directores sea de Bs 2.976,19.- (Dos Mil Novecientos Setenta y Seis 19/100 Bolivianos) por sesión asistida, con un máximo de dos Directorios por mes por los que se perciba dicho importe (independientemente del número de Directorios que asistan en el mes); de igual forma votaron aceptando que por asistencia a Comités, independientemente del número de Comités o de reuniones durante el mes, se otorgue a los Directores una dieta mensual de Bs 2.976,19.- (Dos Mil Novecientos Setenta y Seis 19/100 Bolivianos); de igual forma que las dietas como remuneración mensual del Síndico sea de Bs 8.928,57.- (Ocho Mil Novecientos Veintiocho 57/100 Bolivianos). Asimismo, que los Directores y Síndicos presten la fianza establecida en el artículo 50 del Estatuto, para lo cual la sociedad Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. contratará la póliza correspondiente. Asimismo, se instruyó al Directorio y a administración realizar una evaluación del costo beneficio de la ampliación del plazo de la fianza para Directores y Síndico.

10. Nombramiento de Auditores Externos, gestión 2024.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A. DE 28/03/24

Página 5 de 7



ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS

El Presidente indicó que, considera adecuado que el Directorio proceda a la contratación de la firma auditora para la prestación del servicio de auditoría externa a los Estados Financieros de la gestión 2024 de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A., aspecto que se pone a consideración de la Junta.

En atención a los aspectos expuestos y de conformidad a lo señalado por el inciso c) del artículo 39 del Estatuto, que establece que es atribución de la Junta considerar la designación de los auditores externos, el Secretario constató que el 100% de las acciones emitidas y presentes votó porque el Directorio proceda a la contratación de la firma auditora para la prestación del servicio de auditoría externa a los Estados Financieros de la gestión 2024 de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A.

11. Designación de Accionistas para la Firma del Acta de la Junta.

Concluyendo con el orden del día, el Presidente resolvió declarar un cuarto intermedio para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión y puesta el Acta a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma fue aprobada por unanimidad por los accionistas presentes.

Concluida la Junta, el 100% de las acciones emitidas y presentes determinó que el Banco Unión S.A., representado por Marcelo Renzo Jiménez Córdova, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A., representada por Héctor Eloy Cevallos Pastor y Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa representada por Henry Silva Bernal, en representación de los Accionistas presentes firmen el Acta, junto con la firma del Presidente, Secretario y Síndico de la sociedad.

Habiendo concluido con el orden del día y no existiendo más temas que tratar, el Presidente declaró concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas a horas 15:35, del mismo día.

Héctor Eloy Cevallos Pastor
Sociedad Administradora de Fondos de
Inversión Unión S.A.

Marcelo Renzo Jiménez Córdova
Banco Unión S.A.

Henry Silva Bernal
Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa



ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'P. Rossell Arce'.

Pablo Guillermo Rossell Arce
Presidente

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'J. Machaca Mamani'.

Jose Luis Machaca Mamani
Síndico

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'M. Iturri Peters'.

Martin Adolfo Iturri Peters
Secretario de Directorio

Adj. Documentación de respaldo



Detalle de las Sucursales, Agencias y Oficinas

Oficina Nacional



Avenida Camacho, esquina Calle Bueno, Edificio La Urbana, piso 3, N° 1485, Zona Central.



2151000



Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N°175/2018 del 08 de febrero de 2018

Sucursal La Paz



Avenida Camacho N° 1415-1425, Edificio Crispieri Nardin, Planta Baja y Primer Piso, Zona Central.



2151000



Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 1547/2016 del 25 de octubre 2016

Agencia El Alto



Avenida Panorámica, S/N, Edificio Teleférico Rojo, Piso 1, Local LC2 y LC3, Zona 16 de Julio.



2151000



Resolución Administrativa APS/ DJ/N° 287/2021 del 25 de marzo de 2021

Sucursal Cochabamba



Calle Tupiza N°1174, Zona Queru Queru.



4114444 – 4114445



Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N°1546/2016 del 25 de octubre de 2016

Agencia Chimoré



Avenida Los Pinos Distrito 01, Lote 2 Manzano 01, Plaza Principal.



2151000



Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 748/2017 del 19 de junio 2017

Agencia Sacaba



Calle Comercio N° S/N, entre Calles Granado y Padilla, Zona Central.



4114444



Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 1557/2017 del 13 de diciembre de 2017

Agencia Quillacollo



Avenida Albina Patiño N°520,
Km 14,5 Esquina Pasaje
Los Pinos, Edificio Centro
Comercial Guadalupe II,
Planta Baja, Zona Oeste.



4114444



Resolución Administrativa
APS/DJ/DS/N° 1532/2017 del
07 de diciembre de 2017

Sucursal Santa Cruz



Av. Los Cusis N°2090, entre
Av. Beni y Av. Alemana. Piso,
Zona Central.



3144444 - 3144445



Resolución Administrativa
APS/DJ/N°1353/2020
del 21 de diciembre de 2020

Agencia Santa Cruz



Av. Santos Dumont a media
cuadra del 3er. Anillo interno,
edificio Vivienda Multif. y
Comercio Foronda.



3144444



Resolución Administrativa
APS/DJ/N° 1188/2020 del 06
de Noviembre de 2020

Agencia Montero



Calle 1ro de Mayo, Edificio
Parqueo Central, Planta
Baja, S/N, entre calles Sucre
y Ayacucho, Barrio Centro
Histórico.



3144444



Resolución Administrativa
APS/DJ/DS/N° 1579/2017 del
18 de diciembre de 2017

Sucursal Oruro



Calle La Plata N°1809 entre
Murguía y Aldana, Zona
Central.



2151000



Resolución Administrativa
APS/DJ/N°289/2021
del 26 de marzo de 2021

Sucursal Potosí



Calle Argote N° 168 esq.
Calle 26 de Infantería, Zona
Central. (Edificio Hernández
– Planta Baja)



2151000



Resolución Administrativa
APS/DJ/DS/N° 482/2022 del 4
de abril de 2022

Sucursal Chuquisaca



Calle Loa N°682, Esquina Calle Ayacucho, Zona Central.



2151000



Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 861/2017 del 13 de julio de 2017

Sucursal Tarija



Zona La Pampa Calle Ingavi N°E-156 entre calle Colón y Suipacha Edificio Coronado Planta Baja.



2151000



Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N°891/2017 del 26 de julio de 2017

Agencia Yacuiba



Calle Juan XXIII, N° 431, Planta Baja, entre Calles Ballivián y Santa Cruz, Zona Sur Oeste.



2151000



Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 1555/2017 del 13 de diciembre de 2017

Sucursal Trinidad



Calle Melitón Villavicencio, esquina Avenida del Mar frente a la Plazuela del Benemérito (o Plazuela Rosada), Zona San Vicente.



2151000



Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N°584/2024 del 22 de mayo de 2024

Agencia Riberalta



Avenida Medardo Chávez N° 677, entre Avenida Bernardino Ochoa y Calle Dr. Martínez, Edificio Tokio, Planta Baja, Zona Central.



2151000



Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 1556/2017 del 13 de diciembre de 2017

Sucursal Pando



Calle Cochabamba, Distrito 01, Manzana 052, Predio 021, N°81.



2151000



Resolución Administrativa APS/DJ/N°021/2021 del 12 de enero de 2021



UNIVIDA S.A.

**Seguros y Reaseguros
Personales**

Protegiendo a la Familia Boliviana



VISITA NUESTRAS
REDES SOCIALES